

## SIGLO Y MEDIO DE INVESTIGACIONES: ESTADO ACTUAL DE LA ARQUEOLOGÍA DE ÉPOCA ANTIGUA EN NAVARRA

**Javier ARMENDÁRIZ MARTIJA<sup>1</sup>**

RESUMEN: El presente artículo analiza cuáles han sido las etapas y los ritmos de la historiografía arqueológica en Navarra de la Edad del Hierro y de la Época Romana durante los últimos 150 años con el fin de evaluar el estado actual de su investigación. También evalúa sus aciertos y desatinos con el fin de hacer una prospectiva sobre la investigación arqueológica de estas épocas de cara al diseño de un posible planteamiento estratégico de futuro de la misma.

PALABRAS CLAVE: Historiografía, arqueología, Navarra, Edad del Hierro, romanización.

ABSTRACT: The present article analyses which have been the stages and the rates of the archaeological historiography about the Iron Age and the Roman time in the last 150 years in Navarre, so as to evaluate the current state of the research. This paper also evaluates the success or the failure of the studies with the purpose of having a general survey of the archaeological research through the time to outline a reasonable approach to it for the future.

KEYWORDS: Historiography, Archaeology, Navarre, Iron Age, Romanization.

---

<sup>1</sup> Dirección electrónica: javarmar@terra.com

*A don Juan Maluquer de Motes, a los 25 años de su fallecimiento,  
por su dedicación y entrega a la Arqueología navarra*

## 1. INTRODUCCIÓN (Fig. 1)

En el Almacén de Arqueología del Gobierno de Navarra se conserva un bonito cartel de época que recuerda e informa de que el día 28 octubre de 1856, a la altura de los números 16 y 18 de la pamplonesa calle Curia, en el contexto de unas obras públicas, se descubrieron y recuperaron dos mosaicos romanos que representaban un caballo marino el primero y la puerta y murallas de una ciudad el segundo, que fueron expuestos en lugar público “como monumento digno de perpetua memoria por su venerable antigüedad”. Gracias al aprecio de entonces, estos mosaicos hoy siguen formando parte de la exposición permanente del Museo de Navarra (puerta y murallas) o está depositado en los fondos arqueológicos públicos que la Administración Foral tiene en Cordovilla (hipocampo). Este hallazgo fue el primero de una larga serie de descubrimientos arqueológicos ininterrumpidos hasta la actualidad llevados a cabo por generaciones de investigadores, no solo en Pamplona sino por buena parte de la región, que han ido construyendo y modelando la historiografía de la arqueología en Navarra. Por ello, si tuviéramos que fijar una fecha del comienzo de lo que hemos denominado en el título de este artículo “arqueología de época antigua en Navarra” –entendiendo por tal la investigación, protección, estudio y divulgación de lo que hoy conocemos como patrimonio arqueológico de la Edad del Hierro y el período romano promovido desde las administraciones públicas, con una cierta sistematicidad científica y proyección en el tiempo– no tendríamos dudas en señalar esa fecha y estos hallazgos localizados no lejos de la catedral pamplonesa.

No obstante, no haríamos justicia si antes no mencionásemos cuando menos unos antecedentes historiográficos, como son las noticias aisladas con cierto contenido arqueológico transmitidas por destacados historiadores de los siglos anteriores. Por orden cronológico, en primer lugar hay que citar la figura del que fue obispo de Pamplona e historiador Prudencio de Sandoval (1552-1620), que redactó un *Catálogo de los obispos que ha tenido la santa Iglesia de Pamplona*. En este estudio, al hablar sobre la antigüedad de esta ciudad, basándose en los escritores clásicos (Estrabón y Ptolomeo, entre otros) describe la recogida de monedas romanas en los cimientos de una casa junto al convento del Carmen, así como el descubrimiento de un idolillo de bronce al derribar “muros viejos” y “una torre cuadrada obra de romanos” en un contexto histórico de descubrimiento y revalorización del mundo clásico en Occidente (Sandoval, 1624: 2-4).

P. Sandoval también relata hallazgos de otras “antigüedades romanas” en Sangüesa, Villatuerta, Mués, Tafalla y Cascante; sin embargo, su mayor aportación para la arqueología fue, sin duda, la transcripción de tres láminas de bronce (dos pactos de hospitalidad –uno de ellos de la ciudad de *Pompelo*– y una carta dirigida a dos duunviros pompelonenses) fechadas respectivamente en los años 57, 185 y 119 de nuestra era; las dos primeras se encontraron en Arre, cerca de Pamplona, en 1583 “en una viña contigua a la Iglesia y Hospital de La Trinidad” (Díaz y Guzmán, 2009). Todas, lamentablemente, desaparecieron al poco tiempo de ser transcritas.

Una centuria más tarde, el jesuita e igualmente historiador José de Moret (1615-1687), nombrado por las Cortes primer cronista del reino en 1654, recogiendo y matizando las aportaciones de P. Sandoval, reconstruyó los orígenes de la actual Navarra en la antigüedad precristiana, analizando las informaciones que los distintos autores clásicos dejaron sobre el área vasconica y particularmente de los restos que en ella habían aparecido. El padre Moret, en su obra publicada en 1665 *Investigaciones históricas de las antigüedades del reino de Navarra*, revisó la nómina de ciudades y mansiones fácilmente reconocibles por su toponimia parlante como *Pompelo*, –en la que incluso abordó el papel jugado por Pompeyo El Magno en su “fundación”, un debate historiográfico muy actual, por cierto– *Cascantum*, *Calagurris*, *Ilumberri* y otras que por primera vez documentó sólidamente, caso de *Andelo* (Muruzábal de Andión, Mendigorriá) y *Cara* (Santacara), en donde describió y transcribió restos arqueológicos e inscripciones romanas (Moret, 1776: 31-32). También localizó, con cierta imprecisión, la ciudad de *Curnonium* en las “inmediaciones” de Los Arcos (en la “Oya de Cornava”, que está en jurisdicción de Viana), eso sí, utilizando sólidos argumentos documentales aunque confundió los toponímicos.

De la sistemática recopilación histórica de J. de Moret han bebido buena parte de los historiadores posteriores hasta prácticamente el siglo XX. Sus aportaciones también se recogieron en los diccionarios *Geográfico e Histórico de España de la Real Academia de la Historia* (1802) y el posterior *Geográfico-Estadístico-Histórico de España* de Pascual Madoz (1845-1850), en los que se añaden y describen nuevos hallazgos como el miliario de Constantino de la ermita de Santo Domingo de Pitillas (hoy desaparecido) y otros, como los que se enumeran en la voz “Berrabia” (al oeste del valle de Lana): vestigios romanos –estelas funerarias con inscripciones– en la ermita de San Sebastián de Gastiáin y las fortificaciones “romanas” en los sitios de Muro y Ormas (Madoz, 1986: 74). El aprecio por las estelas hizo que en el siglo XX se trasladaran al Museo de Navarra, donde hoy se exhiben, mientras que los restos de fortificaciones desde hace años sabemos que son castros de la Edad del Hierro tras la investigación realizada por quien suscribe. También debemos señalar la recopilación e inventario sistemático de los restos romanos descubiertos en Navarra hasta entonces que por esos años hace Juan Agustín Ceán Bermúdez (1748-1829) en

*Sumario de las antigüedades romanas que hay en España, en especial las referentes a las Bellas Artes, su obra póstuma (Ceán, 1832).*

En estas páginas nos disponemos a relatar, sin poder ser exhaustivos, lo que han sido los ritmos de la historiografía arqueológica en Navarra de la Edad del Hierro y de la Época Romana durante los últimos 150 años con el fin de evaluar el estado actual de su gestión e investigación. También procederemos a chequear sus aciertos y desatinos, a hacer una prospectiva sobre la misma y contribuir a plantear una propuesta de estrategia de futuro para la misma.

## **2. HISTORIOGRAFÍA DE LA ARQUEOLOGÍA NAVARRA DE ÉPOCA ANTIGUA**

### **a) El trabajo arqueológico de la Comisión de Monumentos hasta la guerra civil (1856-1936)**

El descubrimiento en la calle Curia el año 1856 de los mosaicos en blanco y negro del hipocampo y las murallas, su posterior arranque, custodia y exhibición en dependencias municipales de Pamplona por parte de Pablo Ilarregui Alonso, secretario del Ayuntamiento e historiador perteneciente a la Real Academia de la Historia, así como poco después también el hallazgo en esta misma calle del emblema central del mosaico policromo de “Teseo y el Minotauro en el laberinto de Creta” marcan un antes y un después de la investigación arqueológica y su gestión pública en nuestra Comunidad. Pocos años antes, en 1844, siguiendo el modelo francés de salvaguardia patrimonial, en Navarra se había fundado, como en el resto de España y a instancias del Gobierno isabelino, la Comisión de Monumentos Históricas y Artísticas Provincial, de la que P. Ilarregui llegó a ser vicepresidente. En sus primeros años tuvo poca actividad; declarada como “de utilidad pública”, tras su refundación en 1865, con nuevas y mayores atribuciones dedicadas a la conservación del patrimonio cultural en esta región, fue un organismo muy activo, trabajando en estrecha relación con las Reales Academias de la Historia y de San Fernando. El Reglamento de ese mismo año aprobado por el Ministerio de Fomento confería a las Comisiones provinciales amplios poderes en materia arqueológica, no sólo a nivel de excavación sino también para procurar su protección y conservación. Concretamente, su artículo 17 otorgaba a las CCMM la dirección de las excavaciones arqueológicas previo consentimiento de la Academia de la Historia, “todas las excavaciones que consideren oportunas para la ilustración de la historia nacional” (Lavín, 1997: 406).

La Comisión, desde el principio y siguiendo el guión de su Reglamento, puso el punto de mira de su actuación en la creación de un museo en Navarra –inexistente hasta entonces– que mostrase todos los bienes muebles históricos y artísticos que poco a poco se fueron acopiando en su sede, sita en el antiguo edificio de la Cámara de Comptos de Navarra desde 1868, un inmueble emblemático del gótico civil muy adecuado para tal fin, declarado Monumento Nacional en ese mismo año pues una de las labores de la Comisión fue precisamente evitar su demolición y procurar su conservación de manera más o menos digna. Algunos de estos bienes eran de carácter religiosoprovenientes de las desamortizaciones religiosas, otros del control ejercido sobre las ventas de objetos artísticos y antigüedades; pero otros muchos eran restos arqueológicos que procedían de las primeras pesquisas de la arqueología prehistórica (en el siglo XIX es cuando nace la Prehistoria como disciplina científica) y de las prospecciones y excavaciones de yacimientos de época antigua que poco a poco se fueron generalizando. Figuras y miembros activos de la Comisión navarra, desde su fundación hasta su desintegración en los prolegómenos de la última guerra civil fueron, entre otros, José Yanguas y Miranda, Juan Iturralde y Suit, Nicasio Landa, Florencio Ansoleaga, Pablo Ilarregui, Arturo Campión, Julio Altadill y, en sus últimos años de existencia, José Esteban Uranga. Todos sus trabajos se fueron dando a conocer en las actas de la comisión, informes elevados a las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes y en noticias y artículos publicados sin periodicidad entre los años 1895 y 1936 en el órgano de expresión de esta institución tutelar: el *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*.

Los datos más antiguos sobre la investigación arqueológica promovida por la Comisión del período que estamos analizando se remontan al año 1866, cuando se supo del hallazgo de un mosaico romano en Lumbier. Dos años después esta Comisión Provincial de Monumentos pudo analizar y recoger objetos de unas excavaciones arqueológicas realizadas por el médico de los Baños Viejos de Fitero en unas “importantes construcciones romanas” del complejo termal. En ese mismo año, Nicasio Landa redactó e ilustró una memoria sobre el conjunto de lápidas romanas empotradas en los muros de la ermita de San Sebastián de Gastiáin (Valle de Lana), conocidas por su vistosidad y número desde finales del siglo XVIII, y sobre las que Pablo Ozcáriz trabaja en este mismo volumen. En 1868 Ilarregui informó sobre el hallazgo casual de dos mil monedas romanas en Sangüesa, que no pudieron reclamarse debido a que la legislación del momento otorgaba la propiedad a sus descubridores; a finales de ese mismo año se extrajeron varias lápidas romanas de la ermita de San Sebastián de Gastiáin (Lavín, 1997: 431).

Los primeros hallazgos de restos de la Edad del Hierro tuvieron lugar alrededor del año 1870, cuando Juan Iturralde y Suit excavó varias sepulturas y cuevas en el municipio de Echauri. J. Iturralde actuó movido por el interés que

había despertado fechas atrás el hallazgo en las obras de una carretera, cerca del pueblo, de una colección de armas y herramientas agrícolas de hierro (Lavín, 1997: 431-432), que Pere Bosch Gimpera dio a conocer en un artículo de 1921 donde incluso bautizó un nuevo tipo de espada de antenas con el nombre “Echauri” (Bosch Gimpera, 1921).

Tras el parón de la Segunda Guerra Carlista (1872-1876), los trabajos arqueológicos de la Comisión Provincial se intensificaron, en parte porque perdió como atribución la restauración de monumentos arquitectónicos y volcó su interés en los bienes muebles y la creación de un museo. En 1879 la Comisión tuvo conocimiento de que en las inmediaciones de Cascante –la antigua *civitas* de *Cascantum*– se encontraban señales de “construcciones romanas”, pues habían aparecido a poca profundidad restos de esculturas y monedas, por lo que se acordó practicar una excavación de la que no existen más datos (Quintanilla, 1995: 316-318).

En 1883 la Comisión realizó excavaciones en Arellano para estudiar un llamativo mosaico romano polícromo que un año antes un agricultor de Arróniz había descubierto en el sitio denominado “Alto de la Cárcel”, algunos de cuyos fragmentos habían desaparecido (Quintanilla, 1995: 317 y Mezquíriz, 2003: 23). Los trozos mayores del mosaico fueron adquiridos por el Gobierno con destino al Museo Arqueológico Nacional, e incluso intentó comprar los terrenos; otros restos recuperados pasaron a dependencias de la Comisión en el edificio de Comptos. Todos ellos volvieron a reunirse en Madrid en 1945 tras llegar a un acuerdo entre la Institución Príncipe de Viana y el Museo Arqueológico Nacional. Estudiado por A. Fernández de Avilés, es conocido desde entonces como “El mosaico de Arróniz de las Musas acompañadas de Maestros” (Fernández de Avilés, 1945).

En 1890 el alcalde de Los Arcos pidió en un oficio a la Comisión de Monumentos que hiciese exploraciones arqueológicas en las “galerías de los moros”, en las que se gastaron 3.790 reales, según consta en las actas. En esta localidad existían ciertas informaciones previas que citaban hallazgos de “túneles, mosaicos, una pierna de hombre de mármol, trozos de un gran cuerpo e inscripciones, objetos antiguos de servicio doméstico, cazuelas, un dedo de bronce” (Lavín, 1997: 432).

En 1892 la Comisión recuperó para sus fondos los famosos mosaicos descubiertos en la calle Curia tras haberlos reclamado al Ayuntamiento de Pamplona un año antes, pues estaban “arrinconados donde nadie los ve”, con miras a exhibirlos en el futuro Museo de la Comisión que se estaba formando. En Pamplona la última década del siglo XIX fue arqueológicamente prolífica en las calles Curia y Navarrería, pues en labores de limpieza y obras del alcantarillado se encontraron más fragmentos de mosaicos. La Comisión habló con el Ayuntamiento y propietarios de las casas con números pares de Curia para diseñar

una excavación arqueológica en toda regla, que se tradujo en una serie de catas o sondeos realizados en ambas calles y en algunos de los sótanos de las casas entre los meses de abril y julio de 1895. Estos trabajos concluyeron poco después con el hallazgo de “restos de antiguas construcciones, considerable número de monedas romanas y fragmentos de cerámica romana”. En este contexto también se recuperaron una columna de fuste acanalado, un capitel corintio, una estela funeraria y dos restos de esculturas en bronce que lamentablemente desaparecieron: una cabeza femenina de busto o estatua que, según J. Altadill, pertenecía a la diosa Juno y una estatua femenina de tamaño natural, acéfala también, hallada por Iturralde y Suit en la calle Navarrería, que representaba a la diosa Ceres por portar un manajo de espigas en su mano derecha.

Los últimos años del siglo XIX marcan el nacimiento o, mejor dicho, el descubrimiento de la Prehistoria navarra pues, desde 1894, la Comisión comenzó a descubrir, catalogar y estudiar los abundantes monumentos megalíticos que jalonan nuestra región, algo que escapa a nuestro ámbito cronológico de estudio. Sin embargo, hay que señalar cómo también a partir de 1895 se planteó la necesidad de hacer una especie de “Carta Arqueológica de los restos romanos conocidos en Navarra”. Para ello, se giraron visitas a localidades navarras en las que *“es probable que existan vestigios de antigüedades romanas importantes, conviniendo en que se acopien cuantas noticias sean oportunas, y se verifiquen a su tiempo, con las precauciones debidas, los trabajos de exploración indispensables para exhumar dichos restos”*. Florencio Ansoleaga y Juan Iturralde y Suit propusieron *“trazar un plano de Navarra marcando los puntos donde se han encontrado restos de construcciones romanas, vestigios de vías, acueductos, hornos, mansiones, sepulturas, lápidas, mosaicos, piedras miliarias y votivas, etc., consten o no su nombre en los historiadores, con objeto de poseer una representación gráfica de la ocupación romana en Navarra”* (Actas números 338 y 340 de la Comisión de Monumentos de 8 de febrero y 6 de mayo de 1895, respectivamente). Sin embargo, estos resultados no se hicieron públicos hasta 1928, no sabemos si como fruto de este proyecto o de la propia labor investigadora de Julio Altadill, que llegó a ser vicepresidente de la Comisión además de miembro de la Real Academia de la Historia. Él es el autor de la obra recopilatoria *“De re geographico-historica: vías y vestigios romanos en Navarra”* que contiene numerosas noticias inéditas y una interpretación histórica y espacial del fenómeno de la romanización (Altadill, 1928).

El cambio de siglo y sus cuatro primeras décadas trajeron consigo una cierta inactividad en los trabajos arqueológicos de campo de la época antigua, lo que contrasta y coincide con el despegue de la arqueología prehistórica, pues fue entonces cuando se fueron publicando los primeros trabajos de investigación sobre el megalitismo navarro, tanto por miembros de la Comisión (P. Ansoleaga y J. Iturralde y Suit, fundamentalmente) como por investigadores foráneos que trabajaron en Navarra (José Miguel de Barandiarán, Telesforo

Aranzadi y Enrique Eguren). Sí que las Actas de la Comisión registran, en 1904, el interés por incrementar las colecciones con destino al museo procurando la adquisición de las lápidas romanas de Oteiza, monasterio de La Oliva, Estella y Villatuerta. En 1911 se descubrieron nuevas inscripciones romanas en Barbarin y Estella. La documentación administrativa demuestra la tutela patrimonial efectiva ejercida por la Comisión, pues hubo copiosa correspondencia cruzada con particulares y autoridades locales encaminada a su protección, recuperación y salvaguarda en el museo del edificio de Comptos. También se solicitó informes al respecto al P. Fidel Fita, destacado historiador, filólogo y miembro activo de la Real Academia de la Historia, quien por esos años estudió todas estas inscripciones y algunas de las de la ermita de San Sebastián de Gastiáin en varios artículos publicados en los Boletines de la Comisión de Monumentos y de la Real Academia de la Historia (Fita, 1907, 1911 y 1913).

En 1921, al hacer trabajos agrícolas en una finca de Nicanor Pérez de Obanos en Liédena se descubrió un *“hermoso mosaico romano, abundancia de piezas de cerámica, una piedra con inscripción romana incompleta y cuatro monedas del emperador Antonio Pío y su esposa Faustina y de marco Arurelio y Masimino I”* (Quintanilla, 1995: 319). La Junta de la Comisión, en comunicación con las Reales Academias, el Gobernador Civil y el alcalde de Liédena, ordenó la protección del yacimiento y de los restos que iban apareciendo en las excavaciones, para lo cual se creó una subcomisión capitaneada por J. Altadill. La importancia de lo encontrado en tan espectacular emplazamiento frente a la Foz de Lumbier condujo a la supervisión directa de los trabajos realizados, así como a adquirir el terreno para su conservación integral y convertirlo en una estación arqueológica permanente. Merece la pena destacar esta actuación, pues en ella se ve por primera vez no solo el intento de proteger *in situ* los restos arqueológicos de carácter inmueble de la actividad agraria sino también el de diseñar un planteamiento metodológico de investigación y conservación a largo plazo de un yacimiento, aunque los resultados, como veremos, no fructificaron hasta pasada la guerra civil, cuando se abordó la excavación en área íntegra de la *Villa Romana de Liédena*, una de las más referenciadas en la historiografía de las villas romanas hispanas y sobre la que, también, se aportan novedades en este volumen.

La creación de un museo provincial fue uno de los fines principales de la Comisión desde su fundación en 1844 para lo cual, como hemos visto, se estableció su sede en el edificio de la Cámara de Comptos, adonde fueron a parar las colecciones artísticas y arqueológicas reunidas por distintas gestiones hasta el final del siglo XIX. Desde 1902, en este proyecto trabajó a plena dedicación Altadill, reactivando la recogida de objetos y donaciones durante esos años. En 1904 se adecuaron cuatro salas del edificio de Comptos para Museo Provincial. En 1906 las Actas de la Comisión destacan que la campaña de petición de donativos a los particulares y miembros de la Comisión para el museo se tradujo en

la entrega de múltiples objetos, tanto prehistóricos como romanos (Acta número 406 de la Comisión de Monumentos de 3 de agosto de 1906). Con todos los materiales reunidos, el 28 de junio de 1910 fue inaugurado el Museo Artístico-Arqueológico de Navarra (nombre que se le adjudicó ya en 1906) con discurso del propio Altadill, que se abrió al público en este edificio pamplonés de la calle San Francisco. Las piezas de gran formato fueron colocadas en la planta baja del edificio, mientras que la sala de Arqueología y Numismática se estableció en el primer piso. Con el paso de los años el museo fue creciendo con, entre otras colecciones, los legados de Ansoleaga e Iturralde y Suit. Sin embargo, el declive de la actividad y la politización de la Comisión en los años veinte mermó considerablemente la proyección y actualización de las salas del museo, que se desmanteló en 1940 (Quintanilla, 1995: 251-268) (Fig. 2).

Al margen de la Comisión Provincial de Monumentos, en la zona de Sangüesa y las Cinco Villas de Aragón, el jesuita P. Francisco Escalada realizó una incansable recopilación de restos arqueológicos que reunió en el Museo del Castillo de Javier (Maruri, 2006). De esta importante colección, que hoy se conserva en el Museo de Navarra, destaca la muestra epigráfica de estelas, cipos funerarios y miliarios, así como restos arquitectónicos recuperados en *El Castellar de Javier*, *Santa Criz de Eslava*, *Los Casquilletes de San Juan de Gallipienzo* y otros recogidos en las localidades de Aibar, Rocaforte, Sofuentes, Castiliscar, Campo Real y Sos del Rey Católico. Esta importantísima labor de salvaguarda y de estudio de las colecciones las dio a conocer en su obra de referencia: *La arqueología en la villa y castillo de Javier y sus contornos* (Escalada, 1943).

En el ámbito de la investigación prerromana, no será hasta el año 1926 cuando por primera vez se tenga noticia de la existencia de un poblado indígena de la Edad del Hierro en *El Castejón* de Arguedas, posteriormente romanizado. Fue dado a conocer por Jesús Etayo, aunque no consiguió que la Comisión de Monumentos realizara una excavación en este yacimiento "íbero-romano" por falta de medios (Etayo, 1926). Un año después el afamado arqueólogo Juan Cabré Aguiló, durante una estancia en el Balneario de Fitero, localizó a escasos metros de este lugar uno de los poblados que más tarde sería objeto de minuciosa investigación arqueológica desde el Servicio de Excavaciones de la entonces Diputación Foral de Navarra: la *Peña del Saco* (Lavín, 1997: 434). Desde el campo de la investigación prehistórica, durante el primer tercio del siglo XX también se van a producir las primeras investigaciones arqueológicas realizadas en la zona pirenaica en los círculos de piedras o crómlech de la Edad del Hierro, también denominados en euskera *baratzak*. En este sentido, cabe citar los trabajos ejecutados por José Miguel de Barandiarán en *Olegui*, cuyo informe de excavación se perdió, aunque por publicaciones posteriores sabemos que no apareció nada de importancia (Barandiarán Ayerbe, 1949 y Arrese, 1988: 68-69). Poco después, en 1926, el P. Barandiarán y Telesforo de Aranzadi realizaron una cata en el interior de un crómlech ubicado cerca del collado de

*Atalosti*, donde únicamente exhumaron materiales modernos (Aranzadi y Barandiarán, 1953: 86).

En los años veinte del pasado siglo los posicionamientos políticos e ideológicos en la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra enraecieron y enfrentaron las relaciones entre sus miembros, entre los que dominaban las tesis nacionalistas. El último libro de Actas data de 1927, aunque el Boletín siguió publicándose en los años 1927, 1928, 1934, 1935 y 1936. Todo ello repercutió en la propia actividad de la Comisión y sus funciones de defensa, protección y divulgación del patrimonio cultural, particularmente en los trabajos de índole arqueológica. Fue disuelta de manera legal en el año 1940, coincidiendo con la creación de la Institución Príncipe de Viana, tras los años de la guerra civil en los que la atención político-administrativa se desvió a otros problemas y la protección patrimonial quedó relegada a un segundo plano.

**b) La labor del Servicio de Excavaciones de la Institución Príncipe de Viana desde su creación hasta la inauguración del Museo de Navarra (1940-1956)**

El 20 de octubre de 1940 la Excelentísima Diputación Foral fundó la Institución “Príncipe de Viana” como Consejo de Cultura Navarra, lo que puso remedio al estado de abandono en el que se encontraba la tutela y protección del patrimonio después de la guerra civil, pues la Comisión de Monumentos ya se había disuelto *de facto* años atrás. Entre sus objetivos fundacionales destacaban la *investigación, protección, restauración y vulgarización de la cultura por medio de publicaciones, bibliotecas, museos y exposiciones, cursos y conferencias*. En su primera sesión la Institución ordenó cerrar y dismantelar el Museo Artístico-Arqueológico de Navarra de la Cámara de Comptos; tras 30 años de vida, sus fondos se trasladaron provisionalmente al Archivo General de Navarra a la espera de mejor destino (Quintanilla, 1995: 251-268). También se fundó la revista periódica epónima en la que se irían publicando todos los trabajos e investigaciones de esta Institución, también en los primeros años los de índole arqueológica, si bien estos últimos se editaron con posterioridad conjuntamente en la serie *Excavaciones Arqueológicas en Navarra* para lograr mayor difusión en los círculos arqueológicos.

En el ámbito del patrimonio arqueológico la recién creada Institución Príncipe de Viana inició una trepidante etapa de excavaciones arqueológicas promovidas y financiadas por la Diputación Foral de Navarra. A tal fin se contó con los mejores profesionales y especialistas de la Arqueología española del momento: Cayetano de Mergelina, Salvador Rivera Manescau, Blas Taracena, Luis

Vázquez de Parga, Octavio Gil Farrés, Jorge de Navascués y Juan Maluquer de Motes. Las primeras tareas las realizó el catedrático de la Universidad de Valladolid C. Mergelina, quien redactó una cartilla de divulgación arqueológica y cuestionario para la concienciación y divulgación popular encabezada y dirigida fundamentalmente a los “Señores Sacerdotes, Secretarios, Médicos, Maestros, Abogados...” (Mergelina, s. a.). Dicha publicación didáctica impresa con textos y láminas de dibujos de piezas arqueológicas, en la que no consta año de edición, procuraba “iniciar una franca y útil labor, encaminada a la reconstrucción histórica”, para lo cual también se invitaba a los doctos lectores a participar cumplimentando el cuestionario final dirigido a saber de la existencia en sus pueblos de residencia de posibles restos arqueológicos, ruinas, poblados, castros y sepulturas, al objeto de tener un conocimiento exhaustivo de la realidad arqueológica, recuperar restos muebles de esta índole, procurar su conservación y conocer sus posibilidades de estudio (Fig. 3).

Un paso cualitativo en esta materia se dio cuando en 1942 se constituyó oficialmente, dentro de la Institución Príncipe de Viana, un Servicio de Excavaciones de la Diputación Foral para promover el estudio arqueológico de los yacimientos navarros de espectro variado (desde la Prehistoria a la época tar-doantigua). B. Taracena lo dirigió hasta su muerte, en 1951, sustituyéndolo temporalmente ese año Luis Vázquez de Parga. En 1952 fue nombrado director de este Servicio Juan Maluquer de Motes, que fue catedrático de Arqueología de las universidades de Salamanca y Barcelona y trabajó desde estas ciudades, encargándose de él hasta el año 1964. Durante estas dos décadas fueron sistemáticamente investigados por el Servicio de Excavaciones de “Príncipe de Viana”, numerosos yacimientos de la Edad del Hierro y Romanos, aparte de los prehistóricos.

Entre los primeros destacan *El Castejón* de Arguedas (Taracena y Vázquez de Parga, 1943), los “poblados” de *Leguín*, *San Quiriaco* y *Santo Tomás* de Echauri (Taracena y Vázquez de Parga, 1945), *El Castellar* de Javier (Taracena y Vázquez de Parga, 1946a), *Andelo* de Mendigorria (Taracena y Vázquez de Parga, 1946a), *Peña del Saco* de Fitero (Taracena y Vázquez de Parga, 1946b y Maluquer de Motes, 1965), el *Alto de la Cruz* y la necrópolis de *La Atalaya* de Cortes (Taracena y Gil Farrés, 1951, Gil Farrés, 1952, 1953 y 1956 y Maluquer de Motes, 1954 y 1958) y la necrópolis de *La Torraza* de Valtierra (Maluquer de Motes, 1953). En Castejón, B. Taracena y L. Vázquez de Parga, que eran director y subdirector del Museo Arqueológico Nacional, también excavaron por esos mismos años en el cerro *El Castillo* de este municipio ribereño, intervención arqueológica que nunca se llegó a publicar. Se sabe que Taracena, durante su actividad arqueológica en Navarra, excavó varios crómlech protohistóricos en *Arriurdiñeta* (Baztán), de cuyos resultados nada sabemos pues este insigne investigador soriano falleció al poco tiempo de realizar el trabajo sin haber publicado la memoria. De todos estos trabajos en yacimientos de la Edad del

Hierro destacan los de Juan Maluquer de Motes en los poblados superpuestos en el *Alto de la Cruz* de Cortes, verdadero modelo de investigación científica y crítica de los años cincuenta y referencia ineludible de los estudios del primer milenio a. C. en el valle del Ebro, particularmente de la extensión de la cultura transpirenaica de Campos de Urnas en la península ibérica (Fig. 4).

No fue menor la actividad desplegada durante estos lustros en la investigación arqueológica de la Navarra romana a partir de los trabajos previos de J. Altadill y del P. Escalada, pues fueron muchos los yacimientos de esta época por ellos señalados que se excavaron, algunos ya citados en el párrafo anterior por tener un origen en la Edad del Hierro como *El Castejón* de Arguedas en 1942, que fue un *vicus*, la ciudad de *Andelo* de Mendigorria (catas en los años 1941, 1943 y 1944 por Manescau y Taracena), en *San Quiriaco* de Echauri en 1943 o en *El Castillo* de Castejón en 1946. También se hicieron catas en el *Alto de la Cárcel* de Arellano –en el sitio donde en el siglo anterior se había encontrado el famoso mosaico de las musas y poetas– y en *Los Casquilletes de San Juan* de Gallipienzo en 1944, donde hubo un importante mausoleo romano y poco antes se había descubierto un miliario (Taracena y Vázquez de Parga, 1946a y Blázquez, 1961), y en la cercana *Santa Criz* de Eslava. B. Taracena también realizó prospecciones superficiales en los términos de *Mosquera* (Tudela) y en *Los Paiñares* o *Paliñares* de Mués, donde en 1942 localizó en superficie abundantes e importantes restos romanos, ya conocidos desde el siglo XIX. Gran virtud de B. Taracena y de L. Vázquez de Parga fue dar a conocer puntualmente estos trabajos de campo que realizaron por encargo de la Diputación Foral. Un trabajo de síntesis de todo ello fue publicado en 1946 en la revista *Príncipe de Viana* en el artículo *Excavaciones en Navarra. La Romanización y Epigrafía Romana en Navarra* (Taracena y Vázquez de Parga, 1946) (Fig. 5).

Pero qué duda cabe que los yacimientos de referencia de la actividad arqueológica de “Príncipe de Viana” en estos años fueron las excavaciones de la villas romanas de *Liédena* (entre los años 1942-1947) y del *Soto del Ramalete* de Tudela (año 1946). La excavación integral de la villa de *Liédena*, conocida desde los años veinte, cuando se descubrió y exhumó un mosaico policromo con emblema del Triunfo de Baco y reservada desde entonces para su estudio, permitió definir en España el modelo tipo de villa romana residencial “de peristilo” y explotación agrícola, fechada entre los siglos I y V d. C. (Taracena, 1949 y 1950). En torno a un patio central con estanque se articularon las habitaciones, termas y dependencias agrícolas como bodega, trujal y almacenes. La excavación en el *Soto del Ramalete* fue corta y precaria pues se limitó a excavar las dependencias más suntuosas de la misma, ya que se localizaba en unos terrenos agrícolas privados junto a la margen derecha del Ebro que tras la finalización de los trabajos arqueológicos siguieron explotándose en régimen de regadío (Taracena y Vázquez de Parga, 1949). En ambas villas las principales habitaciones residenciales estuvieron soladas con vistosos mosaicos geométricos en blanco y negro

(Liédena) en los primeros siglos de la Era y otros algo más tardíos y vistosos con emblemas figurados, como el seductor retrato ecuestre de “*Dulcitus*” alanceando a una cierva en el Ramalete. Todos estos mosaicos fueron arrancados con método y restaurados posteriormente en Pamplona, donde en esos años se estaba trabajando en el proyecto de un nuevo museo arqueológico para Navarra (Fig. 6).

Como último dato interesante de esta etapa señalaremos la excavación que en 1951, con motivo del arreglo de la carretera, el profesor L. Vázquez de Parga realizó en el alto de Ibañeta, en el *Summo Pyreneo* de las fuentes clásicas, en la zona de un antiguo hospital de peregrinos jacobeos, donde logró encontrar un fragmento de ara romana dedicada al Sol Invicto y restos de cerámica de la misma época junto al ábside de la iglesia de San Salvador. El dato es importante, pues permite trazar por este sitio con bastante certeza el paso de las comunicaciones entre las ciudades romanas de *Pompelo* (Pamplona) y *Burdigala* (Burdeos).

### **c) Los posteriores proyectos del Museo de Navarra, Universidad de Navarra y otros centros de estudio (1956-1995)**

Justo un siglo después del descubrimiento de los mosaicos romanos de la calle Curia van a coincidir dos hechos fundamentales en el devenir historiográfico de la gestión de la arqueología en Navarra, como son la inauguración del Museo de Navarra y el inicio de la excavación estratigráfica de la Pamplona romana.

La inauguración del Museo de Navarra el 24 de junio de 1956 en el antiguo hospital de Nuestra Señora de la Misericordia, junto a la calle Santo Domingo de Pamplona, fue un acontecimiento institucional relevante. Adecuado como Museo general de Navarra por el arquitecto José Yárnoz, dirigió su instalación museográfica Joaquín María de Navascués con colecciones arqueológicas y artísticas. Entre las primeras, de gran peso en el discurso de la exposición, se mostró el legado arqueológico del antiguo Museo que la Comisión de Monumentos montó en la Cámara de Comptos, pero sobre todo los numerosos restos prehistóricos, de la Edad del Hierro y romanos, que el Servicio de Excavaciones acumuló en sus investigaciones desde su creación<sup>2</sup>. Precisamente este Museo fue desde entonces la sede del Servicio de Excavaciones dirigido por J.

---

<sup>2</sup> Para rellenar lagunas de conocimiento de algunas etapas prehistóricas se dispuso de materiales cedidos por el Museo Arqueológico Nacional de las terrazas del río *Manzanares* (Madrid), de la cueva de *El Castillo* (Cantabria), de la cultura de *El Argar* (Almería) y distintas piezas de la cultura ibérica, entre los que se encontraba algún idolillo de bronce.

Maluquer y en el que, desde 1952 y por encargo de L. Vázquez de Parga, ya había comenzado a trabajar la joven arqueóloga María Ángeles Mezquíriz inventariando y preparando los materiales para la instalación del Museo; también estudiando los objetos y mosaicos hallados en la *Villa de Liédena*, *Villa del Soto del Ramalete* y *Andelo* que la prematura e inesperada muerte de B. Taracena dejó inéditos. Muy pronto M<sup>a</sup>. Á. Mezquíriz se hizo con la dirección del Museo, que en 1958, 1959, 1967, 1975 y 1982 fue inaugurando nuevas salas y ampliando sus instalaciones y servicios, constituyendo desde entonces el “escaparate” público de la arqueología navarra (Fig. 7).

A partir de 1986 se iniciaron unas obras de rehabilitación estructural del edificio y una nueva instalación museográfica, inaugurándose en 1990 el museo que conocemos hoy. Desde 1964 M<sup>a</sup>. Á. Mezquíriz también pasó a dirigir el Servicio de Excavaciones, reconvertido en 1973 en una Comisión de Excavaciones y Arqueología al amparo de la Institución Príncipe de Viana; a su vez, esta última fue sustituida en 1985 por una Comisión Técnica de Arqueología dentro del Consejo Navarro de Cultura, que hoy sigue vigente. Las funciones de todas ellas han sido asesorar sobre la conservación del rico patrimonio arqueológico de Navarra y asegurar la coordinación de los distintos equipos de investigación propios (Museo), de la Universidad de Navarra y de otros centros de investigación foráneos.

Otro hecho relevante ocurrido en 1956 fue la primera excavación arqueológica que llevó a cabo M<sup>a</sup>. Á. Mezquíriz en Pamplona, cuando comenzó el estudio estratigráfico de *Pompelo*. Sus excavaciones en la zona del Arcedianato supusieron un revulsivo en la arqueología clásica española, hasta entonces estrechamente ligada con el anticuarismo y la Historia del Arte. El mérito de M<sup>a</sup>. Á. Mezquíriz radicó en aplicar los métodos de excavación estratigráfica de los prehistoriadores y la elaboración de una completa y necesaria tipología cerámica para las producciones romanas peninsulares que aprendió de Nino Lamboglia durante su etapa de formación en Italia. La aportación de M<sup>a</sup>. Á. Mezquíriz a las investigaciones sobre las antigüedades romanas de la provincia a través de excavaciones arqueológicas y el estudio de materiales de especial significación ha sido fundamental, con tres campos principales de acción: las ciudades, las villas rústicas y las obras públicas. A lo largo de su carrera profesional y hasta prácticamente la actualidad, M<sup>a</sup>. Á. Mezquíriz no abandonó el estudio del pasado romano de la capital navarra, donde ha excavado en múltiples campañas, las últimas de ellas en el interior de la Catedral y en el Palacio Real (Mezquíriz, 1958, 1978 y 1994)<sup>3</sup>. En los años 70, esta prolífica arqueóloga también inició excavaciones en las *civitates* romanas de *Cara* (Santacara),

<sup>3</sup> Como resulta casi imposible recoger aquí la totalidad del repertorio bibliográfico de María Ángeles Mezquíriz solo citaremos las obras más importantes. Para el resto nos remitimos al homenaje que le tributó el número 17 de la revista *Trabajos de Arqueología Navarra*, donde se recopila toda su trayectoria.

*Cascantum*(Cascante) y una década después lo hizo en la de *Andelo* (Mendigorría), que la Institución Príncipe de Viana ya había comenzado a estudiar en los años carenta, donde pudo descubrir los restos de infraestructuras hidráulicas establecidas para el abastecimiento público de aguas a la ciudad (Mezquíriz, 2009). En cuanto al estudio del poblamiento rural, las excavaciones dirigidas por esta investigadora se han centrado en Villafranca, Corella, las *villae* de *San Esteban* y *Los Villares* de Falces y, sobre todo, la “*villa de Las Musas*” en el Alto de la Cárcel de Arellano (Mezquíriz, 2003). En el campo de las obras públicas, aparte del estudio del abastecimiento de agua a *Andelo*, M<sup>a</sup> Á. Mezquíriz ha trabajado en el acueducto romano de Lodosa-Alcanadre (Mezquíriz, 1979), la explotación minera de Lantz y la torre-trofeo de *Urkulu* en Orbaizeta (Mezquíriz y Tobie, 1992). Por último, en el tema de la minería romana inició unos prometedores trabajos en la zona de *Ayerdi*, en Lantz (Mezquíriz, 1973 y Tabar y Unzu, 1996) (Fig. 8).

Paralelamente a los trabajos de M<sup>a</sup> Á. Mezquíriz, desde el Servicio de Excavaciones de Príncipe de Viana Jorge de Navascués también intervino entre 1959 y 1961 en la excavación de las villas romanas de Castejón (campana inédita) y Funes, donde exhumó unas amplísimas instalaciones para la producción de vino emplazadas en la primera terraza de la margen izquierda del río Ebro, a la altura del puente de Rincón de Soto (Navascués, 1959). J. Maluquer de Motes, por su parte y durante esos mismos años, prosiguió con el estudio de numerosos yacimientos prehistóricos y de la Edad de Hierro y romanos, algunos en colaboración con el arqueólogo alavés Domingo Fernández Medrano como los del poblado *El Dorre/Gazteluzar* de Artajona<sup>4</sup>, trabajo que nunca se llegó a publicar y la ciudad romana de *Santa Criz* de Eslava. De todos sus trabajos destaca el realizado en el poblado de Cortes de Navarra cuya memoria “*Estudio Crítico II*” la editó la Institución Príncipe de Viana en el número VI de la serie Excavaciones en Navarra (Maluquer, 1958).

Bastantes años después, J. Maluquer de Motes reemprendió en 1983 las excavaciones arqueológicas en el *Alto de la Cruz*, muriendo dos días después de finalizar la campaña de 1988, por lo que podemos decir que a Cortes dedicó su último trabajo intelectual; sus colaboradores Francisco Gracia y Gloria Munilla siguieron con las investigaciones de este yacimiento protohistórico, que tuvieron continuidad hasta 1993 (Maluquer de Motes y otros, 1990, Gracia Alonso, 1994, Munilla y otros, 1994-1996 y 1995 y García López y otros, 1994). Por último, en 1989 desde el Museo de Navarra se encargó una excavación de salvamento de las nuevas sepulturas que habían aflorado al hacer una plantación de árboles en la necrópolis de *La Torraza* de Valtierra (Castiella, 2007).

---

<sup>4</sup> En el Almacén de Arqueología del Gobierno de Navarra se conservan los materiales recuperados en estas campañas, que permanecen inéditos.

Asimismo a partir de 1957 resulta destacable la actividad investigadora del Seminario de Arqueología de la Universidad de Navarra, al frente del cual estuvo al comienzo Alejandro Marcos Pous, que centró sus trabajos en La Rioja, y al que después se unió Rafael García Serrano; el primero estudió la estela de Lerga y ambos publicaron un conjunto de estelas de Aguilar de Codés (Marcos Pous, 1960 y Marcos Pous y García Serrano, 1972). En este Seminario también queremos destacar la labor de Enrique Vallespí, si bien dirigió sus trabajos en el campo de la arqueología prehistórica, como así lo hizo también su alumna María Amor Beguiristáin, que hoy sigue al frente del mismo. Seguidores de E. Vallespí fueron Juan Cruz Labeaga y Alberto Monreal, quienes emprendieron un plan de cartas arqueológicas locales (Viana y Señorío de Learza respectivamente) como memorias de licenciatura (Labeaga, 1976 y Monreal, 1977); Labeaga elaboraría poco después la de Sangüesa, cuya mayor aportación fue dar a conocer el campamento romano de *Los Cascajos* (Labeaga, 1987). Este investigador centrará sus estudios posteriores en el yacimiento vianés de *La Custodia*, con numerosas publicaciones a lo largo de estos años y recientemente en una obra de conjunto (Labeaga, 1999-2000). La promoción en este Seminario de la alumna Amparo Castiella Rodríguez por parte de Marcos Pous, con quien colaboró en las excavaciones de *Sansol* (Muru Astráin) y *El Castillar* (Mendavia), culminó con la lectura de su tesis doctoral en la Universidad de Navarra, titulada *La Edad del Hierro en Navarra y Rioja* (Castiella, 1977) (Fig. 9).

En 1977 la ya doctora A. Castiella asumió la dirección de la excavación arqueológica en *El Castillar* de Mendavia, terminando sus trabajos de campo en 1982 y dándolos puntualmente a conocer en sucesivos artículos científicos (Castiella, 1979, 1983, 1985 y 1986-1987). A. Castiella también procedió a sondear los poblados de la Edad del Hierro de *Tuturmendia* de Oteiza de la Solana, *La Custodia* de Viana (Castiella, 1976), *Matxamendi* y *Allomendi* en la cuenca de Pamplona (Castiella, 1991-1992). Entre 1987 y 1988 abordó la excavación sistemática del yacimiento de *Sansol* en Muru-Astráin, que ya en 1971 sondeara con el profesor Alejandro Marcos Pous, al tiempo que en esos mismos años limpió las viviendas semirrupestres de *Leguín* en Echauri y acometió una excavación de urgencia en el *Fosal/Merkatondoa* de Estella (Castiella, 1988, 1990 y 1991-1992). En 1991 volvió a intervenir en *El Castillar* de Mendavia (Castiella, 1995: 194 y 207-210), yacimiento cuyo estudio abandona definitivamente para emprender la investigación de *El Castejón* de Bargota, que excava sistemáticamente entre 1992 y 1996 (Castiella y otros, 2009).

También en el seno del Seminario de Arqueología de la Universidad de Navarra, entre 1986 y 1993 María Luisa García y Jesús Sesma van a realizar el más completo estudio territorial que se haya hecho sobre una comarca navarra desde una perspectiva de análisis arqueológico sobre las épocas prehistórica y romana: las Bardenas (Sesma y García, 1994). Los resultados que presentan ambos investigadores sobre el poblamiento prehistórico, protohistórico e histórico

de este singular paisaje navarro son un gran tributo para la arqueología regional, no tanto –que también– por las aportaciones que realizan sobre los hábitats de la Edad del Hierro investigados –prácticamente inexistentes y de escasa entidad urbana– sino en cuanto que facilitan por primera vez la ordenación de la secuencia cronocultural de la hasta entonces casi desconocida Edad del Bronce en el área meridional de la Comunidad Foral y el estudio de hábitats romanos secundarios de carácter rural en relación con las vías pecuarias de la comarca. Igualmente Pedro Arrese, alentado por A. Castiella, en los años ochenta reanudó los estudios sobre los *crómlech* o *baratzak* navarros, redactando su tesina de licenciatura sobre estas construcciones funerarias de la Edad del Hierro tan características de la zona pirenaica y la depresión atlántica. Excavó en los monumentos de *Soldadu-harriak* (Quinto Real), *Xantoxoten-harriak* en Sorogain (Valle de Erro) y *Azpegui* (Valle de Aezkoa), parece ser que sin obtener grandes resultados ni conclusiones (Arrese, 1988: 70).

En los años ochenta y noventa, Juan José Bienes realizó sondeos arqueológicos en el *Cerro de Santa Bárbara* de Tudela, cuyos niveles fundacionales son de la Edad del Hierro (Bienes, 2001: 12-21) y procedió a la excavación sistemática de la necrópolis protohistórica del poblado de *El Castejón* de Arguedas, cuya memoria publicó con Amparo Castiella años después (Castiella y Bienes, 2002). Entre 1991 y 1996 Javier Armendáriz hizo lo propio con el poblado de *Las Eretas* de Berbinzana (Armendáriz, 1995-1996 y 1998 y Armendáriz y De Miguel, 2006). Sobre el recinto fortificado de Olite Carmen Jusué realizó un completo estudio morfológico e histórico que, como Taracena, fechó en época imperial romana (Jusué, 1985), mientras que Mikel Ramos lo contextualizó en época sertoriana (Ramos, 1987), si bien Bernabé Cabañero cuestiona su romanidad por cuestiones históricas y tipológicas y no duda en considerarlo de época islámica (Cabañero, 1991).

En cuanto al poblamiento romano rural, también hay que destacar las aportaciones de José Luis Ona en la zona del Ega (Ona, 1984) y, fundamentalmente, la tesis doctoral de María Jesús Peréx sobre los vascones, que tiene la virtud de ser una puesta al día interpretativa sobre el poblamiento y el fenómeno de la romanización de esta región en época romana, abordándolo tanto desde los postulados de la Historia Antigua como los de las fuentes arqueológicas (Peréx, 1986). M<sup>a</sup> J. Peréx, junto a Mercedes Unzu, dirigirá los trabajos de excavación arqueológica en Espinal entre los años 1986 y 1995, que dieron como resultado la localización de un asentamiento romano identificado como la *mansio* de *Iturissa*–mencionada en el Itinerario de Antonino y por Ptolomeo– y de dos de las necrópolis que tuvo en época altoimperial: *Ateabalsa* y *Otegui* (Peréx y Unzu, 1992 y Unzu y Peréx, 2010). Ambas investigadoras, en 1995, también trataron de localizar unas termas romanas en Ibero (Unzu y Peréx, 1997). En 1988 el que suscribe realizó una pequeña excavación arqueológica de urgencia en la villa romana del *Soto Galindo*, en Viana. En 1991 también se hi-

cieron sondeos en la villa romana de *El Cerrao* de Sada (Armendáriz y otros, 1993-1994).

En el ámbito editorial debemos destacar la creación en 1979, por parte del Gobierno de Navarra, de la revista *Trabajos de Arqueología Navarra* de la que ya se han editado 24 números que recogen los artículos y memorias de excavaciones más significativas de la investigación arqueológica de nuestra Comunidad. En el primer número se editó, entre otros, un interesante artículo recopilatorio de Francisco Marco de todas las estelas decoradas de época romana en Navarra (Marco, 1979) y uno de Mercedes Unzu sobre las cerámicas romanas de paredes finas que ella denominó “pigmentadas” (Unzu, 1979).

#### **d) Investigaciones recientes y aportación de la arqueología preventiva (1995-2013)**

La gestión de la arqueología navarra en el último lustro del pasado siglo y en los años que llevamos del presente ha sufrido cambios importantes, al igual que ha ocurrido en otras regiones de España. La arqueología foral continuó estando administrada al principio de este período por la dirección del Museo de Navarra, organismo que desde 1996 contó en su plantilla con un nuevo arqueólogo, Jesús Sesma. Sin embargo, desde 2004 se creó dentro del Servicio de Patrimonio Histórico de la Dirección General de Cultura una Sección de Arqueología –que sigue vigente en el organigrama administrativo foral– como órgano gestor independiente del Museo de Navarra. Sus principales funciones son: la protección legal, documentación, mantenimiento y difusión de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio arqueológico así como la elaboración del Inventario Arqueológico de Navarra y la tramitación y gestión del Plan Anual de Excavaciones, este último con el preceptivo informe favorable de la Comisión de Arqueología del Consejo Navarro de Cultura. Sin embargo, lamentablemente durante estos años no se han creado en paralelo estructuras o servicios de arqueología municipales en las principales ciudades históricas de Navarra, ni siquiera en Pamplona, de ahí que la creciente y casi siempre difícil gestión de su arqueología urbana también sea tarea realizada por la administración autonómica en unos años en los que las obras públicas y privadas de renovación urbana han tenido gran dinamismo<sup>5</sup>.

---

<sup>5</sup> Curiosamente la Institución Príncipe de Viana recomendó en 2001 la creación en Pamplona de un Servicio Municipal de Arqueología en la Resolución 27/2001, de 23 de mayo, por la que se informaba la aprobación inicial del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del casco viejo. En el art. 8 de la Memoria del documento de aprobación definitiva del PEPRI se recoge esta propuesta y en el art. 48.2 de la Normativa se especifica que se encargaría de la

En estos últimos veinte años los proyectos de investigación propios dirigidos desde el Gobierno de Navarra han descendido drásticamente al volcar sus esfuerzos en otras tareas importantísimas y prioritarias de la tutela patrimonial como han sido la catalogación, protección, conservación y difusión del patrimonio arqueológico, aspectos que habían quedado postergados en las etapas anteriores, cuando no olvidados, y que son ineludibles en la gestión del día a día. Como consecuencia de ello, las excavaciones arqueológicas abiertas desde los años setenta en las ciudades y villas romanas como *Andelo*, *Cara*, *Pompelo*, *Liédena* y *Arellano* fueron cerrándose a la vez que sus conjuntos arqueológicos se han ido acondicionando para la visita pública, abriendo sus ruinas a la sociedad y al turismo con presentaciones atractivas, nuevas infraestructuras museísticas, espacios de esparcimiento y con un horario de apertura fijo atendido por personal preparado para la atención al público. La ciudad romana de *Andelo* cuenta con un museo monográfico como puerta de entrada al conjunto arqueológico mientras que la villa romana de *Arellano* y los últimos mosaicos descubiertos en ella, aparte de las instalaciones agrícolas y el espacio de culto, se pueden visitar cómodamente en un edificio que cubre gran parte de la excavación. También se han acondicionado con material y soportes didácticos, que los hacen accesibles y comprensibles al público en general, los conjuntos arqueológicos de la ciudad romana de *Cara* y la villa romana de *Liédena* (Vizcaíno y otros, 2013) (Fig. 10).

Pero la verdadera labor de la administración cultural navarra en estos años, aunque callada y casi siempre posicionada frente a la sociedad en un discreto segundo plano, ha sido el papel tutelar ejercido por la Sección de Arqueología en todo lo relacionado al patrimonio arqueológico, particularmente en la elaboración del Inventario Arqueológico de Navarra y en el control preventivo o “de urgencia” de todas aquellas obras que afectan al subsuelo o intervenciones humanas en el territorio susceptibles de ocasionar perturbaciones en los yacimientos, cuando no destruirlos por completo.

Por un lado, el *Inventario arqueológico de Navarra* es una herramienta fundamental para la gestión de los yacimientos existentes pues difícilmente se puede proteger, conservar, estudiar y divulgar lo que no se conoce o, a al menos, no se sospecha que existe; se viene elaborando sistemáticamente desde 1989 y, a comienzos de 2013, cuenta con un registro de 6.016 yacimientos catalogados en una superficie estudiada que supone el 65% de la Comunidad,

---

“gestión de las intervenciones arqueológicas y de cuantas cuestiones relativas al Patrimonio Histórico pudieran surgir”. No obstante, el Ayuntamiento de Pamplona hasta la fecha no ha tomado ningún acuerdo en este sentido para la creación de un servicio de arqueología municipal. El caso del Ayuntamiento de Tudela es parecido, aunque durante algunos años llegó a tener en plantilla contratado administrativamente al arqueólogo Juan José Bienes para trabajos puntuales y, especialmente, dirigido al estudio del cerro de Santa Bárbara, pero nunca el Gobierno de Navarra llegó a delegar la tutela del patrimonio arqueológico en la administración municipal de esta ciudad.

fundamentalmente concentrada en la mitad sur de Navarra<sup>6</sup>. Por otro lado, el control desde el órgano administrativo de la arqueología navarra de todo lo relacionado con las grandes obras de infraestructuras públicas, sean de carácter lineal o en área, concentraciones parcelarias y nuevos regadíos, urbanizaciones y explotaciones de áridos, renovaciones y reformas urbanas de los centros históricos, restauración de monumentos históricos o redacción de nuevos documentos de ordenación del territorio –aspectos que en las etapas precedentes apenas merecían mayor atención– han permitido crear y ampliar considerablemente el conocimiento prehistórico e histórico de nuestra región a través de los servicios de profesionales y empresas del ámbito de la arqueología que algunos llaman “de gestión”, hasta el punto de que en la actualidad este tipo de actuaciones preventivas o de urgencia suponen el 90% del total de las intervenciones arqueológicas, frente a las programadas (Sesma, 2011: 235).

Bien es cierto que el mayor aporte de información científica en el ejercicio de este tipo o forma de hacer arqueología que otros califican como “de intervención” ha sido para las culturas al aire libre de la Prehistoria reciente que tenían un nivel de conocimiento bastante precario, particularmente para las épocas del Neolítico, Calcolítico y Edad del Bronce, pues los yacimientos de esta época son menos perceptibles, previsibles y perdurables que los de la Edad del Hierro o la época Romana, que por lo general disponen de estructuras arquitectónicas en duro y una superposición estratigráfica que facilitan su conservación. Aun así, el control arqueológico preventivo ejercido desde la Administración Foral ha supuesto un importante caudal informativo sobre estas últimas etapas que brevemente trataremos de resumir, tanto en obras de infraestructuras públicas, como en las privadas o las intervenciones puntuales en los monumentos y cascos históricos de nuestros municipios.

De la Edad del Hierro merece destacar la intervención arqueológica llevada a cabo en la parte baja del poblado de *La Atalaya* de Los Arcos, en el contexto de las obras de la autovía entre Pamplona y Logroño y de las obras auxiliares del polígono industrial anexo (Ramos, 2009: 56-59); también la excavación sistemática de la necrópolis tumular celtibérica del poblado *El Castillo* de Castejón, en relación con las instalaciones de la Central de Ciclo Combinado de Iberdrola en esta localidad de la Ribera del Ebro, cuyos resultados y materiales se muestran ya restaurados en el Museo de Castejón, que ha sido promovido y es gestionado por el ayuntamiento de esta localidad. Esta excavación realizada en la necrópolis de *El Castillo* de Castejón puede considerarse

---

<sup>6</sup> Agradezco a Jesús Sesma, Jefe de la Sección de Arqueología del Gobierno de Navarra, la entrega de estos datos, entre los que también constan los monumentos megalíticos inventariados de forma selectiva entre los años 2006 y 2010 ante la urgencia de dotarlos de protección legal, debido a que desde la entrada en vigor de la Ley Foral 14/2005, del Patrimonio Cultural de Navarra, tienen la consideración de Bienes de Interés Cultural por ministerio de esta ley.

como un ejemplo bien planteado de arqueología de gestión con excelentes resultados de investigación, conservación y divulgación (Faro y otros, 2002 y 2002-2003). Destaca igualmente la localización de sendas necrópolis protohistóricas muy deterioradas –*La Playa Grande* y *Lezáun*– en relación con las obras de urbanización de Sarriguren y probablemente otra más –*Muga de Noáin*– en Tajonar (Aranguren) en la apertura de una zanja para un abastecimiento de aguas a Mendillorri desde el planta potabilizadora del Canal de Navarra en Tiebas. El seguimiento de obras del Parque Eólico de Uzquita (Leoz) propició la excavación de una vivienda semirrupestre en el castro de *Murugáin* de Uzquita (Leoz), de la Primera Edad del Hierro, y otros proyectos han permitido intervenir con sondeos estratigráficos en los poblados de *El Castillar/El Viso* de Lodosa (Armendáriz Aznar y Mateo, 2002-2003), el castro de *Peñaochonda* (Cabredo) y el poblado de *Sanchoabarca* en Fitero (Armendáriz, Mateo y Nuin, 2002-2003). La restauración arquitectónica de algunos monumentos y conjuntos históricos también ha facilitado la recuperación de materiales protohistóricos en el monasterio de *Yarte*, el castillo de *Monjardín*, el castillo de *Miravalles* y en la iglesia de *San Saturnino* y *El Cerco* de Artajona. Por último, recientemente se ha recuperado en el *oppidum* prerromano de *Turbil*, en Berie, una interesantísima y monumental estatua-estela de tipología ibérica que representa a un guerrero (Armendáriz, 2012).

La práctica de la arqueología urbana en Pamplona y Tudela, promovida y amparada desde el Gobierno de Navarra y los respectivos ayuntamientos a través de sus Planes Especiales de Protección y Reforma Interior (PEPRI), también ha ampliado notablemente el conocimiento que teníamos sobre la *Pompelo* y la Tudela romanas, como se pone de manifiesto en este volumen por parte de María Jesús Peréx, Mercedes Unzu y María García Barberena por un lado y Juan José Bienes por el otro, por lo que a sus trabajos y bibliografía nos remitimos. Otra ciudad romana en la que se ha intervenido y ofrece novedades es *Ilumberri* (Lumbier), donde entre los años 1999 y 2000 se actuó en la recuperación de un mosaico en blanco y negro –conocido desde el siglo XIX– y la exhumación y documentación de su trama urbana, todavía difícil de interpretar (Ramos, 2007).

En el ámbito del poblamiento rural destaca el descubrimiento y excavación parcial de las villas romanas de *El Mandalor* de Legarda en las obras de la autovía Pamplona-Logroño (Ramos, 2009: 19-25 y 93-105), la de *Oioz* de Nardués-Aldunate (Urraúl Bajo) en las de la autovía Pamplona-Jaca y las de *Los Olmos* de Murillo el Cuende, *El Barrancaz* de Pitillas y *San Julián* de Beire en el contexto de la concentración parcelaria e implantación de los nuevos regadíos del Canal de Navarra. En relación con la instalación en Castejón de la Central Térmica de Iberdrola y, sobre todo, por la construcción de la depuradora de aguas residuales de NILSA en esta localidad, se ha intervenido en la zona de la “villa” romana de *El Montecillo*, donde hace medio siglo también excavara J. Navascués por encargo del Servicio de Excavaciones. Los trabajos de excava-

ción de este yacimiento ubicado junto al cerro castejonés de *El Castillo*, que como se sabe fue fundado en el Bronce Final o la Edad del Hierro Antigua, han permitido analizar la trama urbana de lo que probablemente no fue una *villa* romana o explotación rural agraria al uso en la zona llana al pie del cerro sino un *vicus* como secuela del poblado anterior, además de recuperar valiosos materiales romanos entre los que destaca una originalísima jarra de hierro con forma de busto de mujer (Fig. 11).

La restauración integral de la iglesia del monasterio de Zamartze, en Uharte Arakil, y el descubrimiento de un importante enclave romano estructurado bajo este templo ha posibilitado apuntalar este sitio como el solar de la *mansio* de *Araceli* en el itinerario 34 de Antonino, algo sobre lo que ya se había especulado y que Rafael Carasatorre llegó a plantear en firme hace ya bastantes años (Armendáriz y Mateo, 2009 y Peréz, 2010). También cabe señalar el descubrimiento y posterior excavación de urgencia, en 1995, de un mausoleo tardorromano en la necrópolis de la villa romana de *La Torrecilla* de Corella al abrir una cantera para explotar gravas (Bienes, 1995-1996).

Por último, un apartado especial merece la gestión conjunta de la Sección de Arqueología para la protección, salvaguarda e investigación llevada a cabo en tramo de la calzada romana "*Vía de Italia in Hispanias*" entre *Tarraco* y *Asturica Augusta* (Itinerario 1 de Antonino), que atraviesa la Ribera de Navarra entre las localidades de Mallén (Zaragoza) y Alfaro (La Rioja), en las obras de concentración parcelaria y modernización de viejos regadíos en los términos municipales de Ablitas, Ribaforada y Cortes. Este trabajo, en el que han participado varios profesionales y empresas de Arqueología, se ha culminado recientemente con su señalización, balizamiento y puesta en valor en un Área de Interpretación en Ablitas, promovida por el Consorcio Eder de Tudela (Fig. 12).

El aumento espectacular de las intervenciones arqueológicas no programadas o "de urgencia" contrasta exponencialmente con la drástica reducción de los proyectos y estudios apriorísticos "de investigación" para estas épocas. Algunas causas de esta nueva situación ya las hemos analizado, pero otra no menos importante se debe a la supresión en 1996 por parte del Gobierno de Navarra de la línea presupuestaria de subvenciones para realizar intervenciones arqueológicas programadas, sin que los nuevos proyectos de investigación hayan encontrado buenas alternativas para la financiación de los estudios, de ahí que la trayectoria de los trabajos haya sido en líneas generales bastante irregular. Aún así, destacaremos cómo a partir de 1996 A. Castiella dirigió la exhaustiva investigación sobre el "Poblamiento y Territorialidad en la Cuenca de Pamplona", proyecto arqueológico que incluyó una campaña de excavaciones en el *Castillo* medieval de *Tiebas*, construcción defensiva y residencial de los Reyes de Navarra en la Edad Media que se levanta sobre las ruinas de un poblado de la Edad del Hierro (Castiella y otros, 1999).

Las investigaciones programadas sobre la Edad del Hierro se han reducido drásticamente; por mi parte se han limitado a la continuación de algunas acciones de excavación en el poblado de *Las Eretas* de Berbinzana, al desarrollar un proyecto de puesta en valor de sus ruinas, y a realizar sondeos estratigráficos en el poblado *Matacalza* de Mendigorriá, los castros de la *Peña de la Gallina* y *Galtzarra* en el valle de Lana y el castro de la *Peña Bardagorriá* en Eraul (Yerri). Todas estas excavaciones estuvieron encaminadas a la redacción en 2004 de la tesis doctoral sobre el poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra, que defendí en Madrid un año después (Armendáriz, 2008). Otros investigadores también han dedicado esfuerzos al estudio de la Edad del Hierro, como Manuel María Medrano Marqués que entre 2004 y 2006 ha excavado en *Peñahitero* de Fitero (Medrano y Díaz, 2006) y Salvador Remírez que ha hecho lo propio en el poblado de *San Sebastián* de Cintruénigo (Remírez, 2006).

Aún mayor es el descenso de proyectos arqueológicos de investigación de época antigua que se produce a partir de 1995, lo que se explica porque la intervención en yacimientos romanos –por su escala– implica casi siempre de mayor presupuesto para sufragar los gastos de personal, registro, documentación y herramienta. Capítulo especial merece la ciudad romana de *Santa Criz*, en Eslava, conocida desde los trabajos de Escalada y por las posteriores intervenciones de B. Taracena y J. Maluquer de Motes. Comenzó a ser estudiada por R. M. Armendáriz, M. R. Mateo y P. Sáez de Albéniz a mediados de los noventa, en unas campañas en las que se descubrió una necrópolis de cremación altoimperial con vistosos monumentos funerarios con forma de altar rematados por *pulvini* (Armendáriz, Mateo y Sáez, 2007). En 2005 el Gobierno de Navarra adjudicó a estas investigadoras de la empresa Olcairum un proyecto trianual para la redacción del Plan Director del Yacimiento. Desde entonces, financiadas por el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Eslava, se han practicado varias campañas de excavación, con altibajos en su desarrollo y escasa comunicación científica de sus resultados, tanto en la necrópolis de la ciudad como en la parte del foro. En esta última se ha descubierto un edificio de grandes dimensiones de 30 metros de ancho por unos 9 de largo, que estuvo soportado y engalanado por gruesas columnas de fuste acanalado rematadas por grandes capiteles corintios de magnífica factura, fechables hacia el cambio de Era. Además, en el derrumbe de este soberbio edificio se han encontrado fragmentos de esculturas, entre las que destaca un togado de mármol al que le faltan los brazos, cabeza y pies. La también arqueóloga Marta Gómara en los últimos años está abordando el estudio de otra ciudad romana, *Cascantum*, si bien de forma indirecta ya que las pesquisas arqueológicas en el casco urbano de Cascante no han vuelto a dar grandes frutos desde que lo estudiase M<sup>a</sup> Á. Mezquíriz en los años setenta del pasado siglo (Gómara, 2009). Lo está haciendo desde la “Asociación Cultural Vicus” analizando su territorio y,

especialmente, por medio de la excavación arqueológica de las villas romanas de su entorno productivo denominadas *Piecordero* y *Campo Nuevo*. Muy cerca de Cascante, en Ablitas y por encargo de su ayuntamiento, desde 2010 Juan José Bienes está realizando sondeos estratigráficos en la villa romana de *El Villar*, conocida desde 1925 cuando se descubrió allí un tesoro de monedas iberorromanas (Mateu y Llopis, 1945). Por último, desde el año 2010 Fran Valle de Tarazaga desarrolla un nuevo proyecto de investigación en la *mansio* de *Araceli* o *Aracaeli*, en el monasterio de Zamartze (Uharte Arakil). Otros trabajos de campo también nos han permitido la localización definitiva de algunas ciudades vasconas de las fuentes clásicas, como es el caso de la identificación de *Curnonium* en Los Arcos (Armendáriz, 2006) o más recientemente la confirmación de la de *Iturissa* entre Espinal y Burguete, en término de Zalduaa partir de los trabajos de Peréx y Unzu (Agirre y otros, 2012), como un gran complejo urbano ubicado a los pies del paso pirenaico de Ibañeta, lugar este último donde hace sesenta años L. Vázquez de Parga también descubriera un establecimiento romano al servicio a la vía romana entre *Pompelo* y *Burdigala* que rindió culto al Sol Invicto

En cuanto a la investigación sobre las obras públicas de ingeniería romana, en los últimos años se han descubierto dos nuevos miliarios en Arellano (Armendáriz y Velaza, 2006a), uno en Garínoain (Armendáriz y Velaza, 2006b), uno en Allo (inédito), uno en Gabarderal-Sangüesa (hallazgo inédito de David Maruri) y tres en el término de *Asibar* en el Concejo de Aurizberri-Espinal (Agirre y otros, 2011). Particular interés tiene el hallazgo de estos últimos por encontrarse *in situ* en un tramo de calzada romana que parece conectar la ciudad de *Ilumberri* (Lumbier) con el enclave de *Iturissa* y el paso de Ibañeta; este ha sido uno de los resultados de un proyecto de la Sociedad de Ciencias Aranzadi mucho más ambicioso que abarca el estudio de las calzadas romanas en el Pirineo Occidental. Por último, Marta Gómara y quien suscribe hemos comenzado en 2012 el estudio de la presa de embalse denominada *La Estanca*, en Cascante, con un planteamiento metodológico que intentará demostrar la autoría romana, por muchos discutida, de esta obra de ingeniería que sospechamos estuvo orientada hacia el riego de los *fundi* de las villas romanas cascantinas.

En estos últimos años sí que ha habido novedades en relación con el capítulo de los asentamientos romanos de carácter militar en nuestra región. Por un lado, se ha descartado la interpretación como campamento romano del yacimiento sangüesino de *Los Cascajos*, como también la de *El Castellón* de ese mismo municipio, planteada por J. C. Labeaga en 1987 en la Carta Arqueológica de Sangüesa. Personalmente estoy finalizando los trabajos de revisión y reinterpretación de este yacimiento de *Los Cascajos* y, a la luz de los nuevos hallazgos arqueológicos que hemos obtenido en varios sondeos estratigráficos y la total ausencia de materiales militares en el mismo, podemos afirmar que no hay

ninguna base que sustente un origen castrense para este sitio. No tenemos dudas de que se trata de un gran *oppidum* o ciudad indígena fundada en el Hierro Final que se abandonó a comienzos del siglo I a. C., probablemente en las guerras sertorianas. Por otro lado, el descubrimiento en el valle de Aranguren, cerca de Pamplona, de un posible campamento de campaña romano republicano en relación con proyectiles de honda con cuño impreso de Sertorio y un escenario bélico de las guerras sertorianas en torno al *Castillo de Irulegui* aleja la hipótesis tantas veces repetida por algunos, aunque sin bases arqueológicas de peso que la sustente, de que *Pompelo* nació del campamento romano que supuestamente Pompeyo El Magno instaló en territorio vascón el invierno del año 75 a. C., entre otras cosas porque el pequeño poblado indígena prerromano de Pamplona a comienzos del siglo I a. C. no debió tener mayor relevancia territorial en la cuenca de Pamplona, importancia que sí tuvo el *Castillo de Irulegui* en el valle de Aranguren (Armendáriz, 2005). Por último, la aparición de abundante material militar romano-republicano (proyectiles de honda – algunos *glandes plumbeae* firmados por Sertorio– y otras armas, monedas republicanas acuñadas en Roma e indígenas fundamentalmente de ciudades meridionales, etc.) en una amplia zona comprendida entre los términos de *San Sebastián* (Cintruénigo) y la *Dehesa de Ormiñén* (Fitero), sobre la terraza fluvial de la margen derecha del río Alhama, descubre al menos otro escenario de guerra y acampada, cuando no un recinto campamental de las sertorianas, del que hasta el momento no se ha descubierto ninguna evidencia arquitectónica (Medrano y Díaz, 2003, Medrano, 2004a y 2004b y Olcoz y Medrano, 2006 y Medrano y Remírez, 2009)<sup>7</sup>.

### 3. ESTADO ACTUAL DE LA ARQUEOLOGÍA DE ÉPOCA ANTIGUA EN NAVARRA

Toca hacer balance de este siglo y medio de investigaciones arqueológicas en Navarra, tarea nada fácil en unos años de profunda crisis económica en nuestro país que probablemente ha supuesto un retroceso de varias décadas en su nivel, por lo que vamos a procurar sustraernos de esta coyuntura para no ser derrotistas en nuestras apreciaciones. Evidentemente el estado de la profesión

---

<sup>7</sup> No obstante, al respecto debemos señalar la problemática que entraña la validación científica en su conjunto de estos materiales arqueológicos que se han publicado, pues proceden de rebuscas ilegales con detector de metales por personal no especializado que han sido adquiridos en el mercado negro. Nos consta que entre los objetos adquiridos a terceros con “procedencia” de este sitio los hay falsos y otros probablemente que no fueron encontrados en este lugar pero que así se han ofrecido por la demanda en el mercado para facilitar su venta.

en estos momentos no es bueno a todos los niveles –administración, profesionales liberales y empresas de arqueología, museos, universidades y otros centros de investigación, etc.– como lo ha reflejado Jesús Sesma en un reciente artículo (Sesma, 2011). Pero hay que ser optimistas porque tiempos peores hemos pasado en esta trayectoria y creo que es el momento de valorar y reconocer de forma tranquila el trabajo realizado durante los últimos 150 años, con sus luces y sus sombras, con el fin de diseñar a medio y largo plazo un horizonte de luz para la arqueología navarra de época antigua que esté siempre orientado a la ampliación del conocimiento histórico –la base y fundamento de nuestra ciencia– y a cumplir con la ineludible función social que desempeña. En este devenir historiográfico hemos visto cómo a la etapa que podríamos definir “de descubrimiento y rescate” de la Comisión de Monumentos, tras la creación en la posguerra de la Institución Príncipe de Viana sucedió otra con un programa ambicioso y riguroso de investigación para la época en la que participaron profesionales y centros de investigación foráneos, lo cual siempre es muy enriquecedor. En los últimos años los esfuerzos de la Administración se han centrado –entre otras razones por imperativo legal– en la protección a todos los niveles de este patrimonio que es finito y tan frágil a la vez, dejando en un segundo plano la puesta en marcha de nuevos proyectos de investigación aunque sin olvidar que las actuaciones “de urgencia” son también trabajos “de investigación” y, por consiguiente, se debe procurar que tengan y se ejecuten sobre sólidos fundamentos epistemológicos.

### **a) La protección legal del patrimonio arqueológico**

A diferencia con otros patrimonios culturales el arqueológico tiene la consideración legal de ser “bienes de dominio público”, de ahí que su marco legislativo sea uno de los más desarrollados en nuestro país, sobre todo a partir de la magnífica Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español que estableció claramente los principios y criterios sobre los que debe regirse la Arqueología, cuya práctica por tanto es una función pública. Navarra reglamentó su ejercicio mediante el Decreto Foral 218/1986 por el que se regula la concesión de licencias para la realización de excavaciones y prospecciones arqueológicas, que sigue vigente a pesar de que en el Capítulo 1 del Título V de la reciente Ley Foral 14/2005 de Patrimonio Cultural de Navarra se desarrollan nuevos aspectos del patrimonio arqueológico como son las actuaciones arqueológicas de urgencia, el Inventario Arqueológico de Navarra, o la declaración de Áreas Arqueológicas de Cautela, entre otros, que harían aconsejable una nueva reglamentación. También se echa de menos una definición más concreta del papel del director y, en su ausencia, la del subdirector en los proyectos de investigación, regulando su

presencia efectiva a pie de excavación y exigiendo la responsabilidad del trabajo con su firma y no con la de una empresa o institución, por la importancia y trascendencia de las órdenes que hay que tomar en una excavación abierta en cualquier momento. Observamos que en determinados proyectos se ha abusado de la figura de los arqueólogos ayudantes, a veces jóvenes recién licenciados o graduados en proceso de aprendizaje sobre los que recae el peso de la investigación y que, para más inri, se suelen ver privados de participar y firmar los éxitos obtenidos cuando los hay, lo que está desmotivando el ejercicio de esta profesión y no propicia la necesaria renovación generacional. Lo podemos ilustrar con un símil médico: a nadie nos gustaría que en una operación a cuerpo abierto el cirujano no estuviese presente en el quirófano dejando la intervención en manos de un aprendiz o ayudante.

La consideración como “bienes de dominio público” del patrimonio arqueológico, de la práctica de la arqueología y también de la de los resultados materiales e inmateriales que se obtienen con su ejercicio obliga a que su regulación y tutela recaiga, como no puede ser de otra manera, en la administración cultural autonómica, que como hemos visto no ha podido delegar sus funciones en ningún ayuntamiento navarro o mancomunidad de servicios dado que no se ha creado en estas administraciones públicas la estructura funcional mínima que garantice el cumplimiento de estos cometidos, que evidentemente no pueden ser dejados en las manos de profesionales o empresas de servicios de libre concurrencia que como mucho pueden asesorar. A pesar de los duros recortes presupuestarios y de plantilla que en los últimos tiempos ha sufrido la Sección de Arqueología del Gobierno de Navarra creemos que está funcionando razonablemente bien en el cumplimiento de sus funciones, priorizando los escasos recursos y su gestión en lo sustantivo como es la protección de los bienes y, por tanto, evitando, o procurando, según se mire, la pérdida o adquisición de conocimiento científico. En este sentido la creación en los años ochenta por recomendación del Ministerio de Cultura del Inventario Arqueológico de Navarra ha sido una herramienta de gestión fundamental, también de investigación en cuanto que amplía nuestro conocimiento; es un proyecto que en ningún caso se debería detener hasta cubrir la totalidad del territorio foral. Eso sí, convendría procurar una modernización de la estructura informática de su base de datos integrándola en un sistema de información geográfica o volcando sus registros en una capa del SITNA (Sistema de Información Territorial de Navarra) para mejorar su accesibilidad, la georreferenciación y la transferencia de datos para que con estas sinergias se faciliten rápidamente sus efectos legales. También convendría acometer una revisión y actualización constante de sus registros con un criterio unitario, pues creo que una de sus debilidades es precisamente que ha sido redactado por profesionales de varias empresas con distinta formación y que el grado de conocimiento arqueológico y experiencia profesional que tenemos ahora sobre algunas etapas pre-históricas es muchísimo más amplio

que el de hace 25 años cuando se inició. De los 6.016 yacimientos arqueológicos registrados en el IAN a comienzos de 2013, 860 lo son de la Edad del Hierro (de los que 285 son crómlech) y 1.478 son de época romana<sup>8</sup>.

El marco normativo para la protección del patrimonio arqueológico actualmente es suficiente, pues los yacimientos se pueden declarar bajo varias figuras legales como Bienes de Interés Cultural, Bienes Inventariados, Bienes de Relevancia Local y Áreas Arqueológicas de Cautela. Sin embargo, son escasas las declaraciones realizadas en Navarra (9 Bienes de Interés Cultural como Zonas Arqueológicas y 1 Área Arqueológica de Cautela), con el agravante de que no se han desarrollado los preceptivos Planes Especiales de Protección municipales para los mismos, a excepción de los PEPRI's en los cascos históricos de Pamplona y Tudela; los ayuntamientos como administraciones públicas que son no acaban de asumir la función que les corresponde en la protección del patrimonio comprendido en su jurisdicción. Beneficia mucho que el patrimonio arqueológico también está protegido por la legislación medioambiental, por la urbanística y por la de la ordenación del territorio. Estas últimas normas y mecanismos sectoriales son especialmente prácticos en cuanto que regulan en el día a día los usos por el hombre del suelo y la gestión del territorio, de ahí que los esfuerzos de la administración cultural autonómica en volcar los registros del IAN en los estudios de impacto ambiental, planes urbanísticos y territoriales esté siendo muy efectiva en cuanto a que permite informar y delega en otros Departamentos del Gobierno de Navarra y en las administraciones locales su protección por medio de estos instrumentos de planeamiento, sin perder en ningún caso la tutela efectiva sobre los mismos.

## **b) La conservación del patrimonio arqueológico**

El campo de la conservación física y preventiva de los bienes muebles e inmuebles del patrimonio arqueológico es otra área de actuación prioritaria para la gestión pública de la Arqueología. Las piezas y muestras arqueológicas que no están expuestas en los museos y colecciones museográficas se guardan en los almacenes que la Sección de Arqueología dispone en Cordovilla, al lado de

---

<sup>8</sup> Al hilo de lo anterior, creemos que la cifra de 860 yacimientos de la Edad del hierro no es real debido a que se ha abusado del análisis técnico de la cerámica como criterio para determinar cronologías, por lo que si se revisaran muchos registros pasarían a ser yacimientos de la Edad del Bronce; en otros la presencia de cerámicas celtibéricas obedece a que son instalaciones agrícolas fundadas a mediados del siglo I a. C. como consecuencia de la nueva ordenación del territorio romana de ocupación del espacio rural. Respecto a los yacimientos de época romana su horquilla cronológica abarca desde la época republicana hasta la tar-doantigüedad.

Pamplona. Allí se conserva todo el legado arqueológico acopiado desde el siglo XIX por las instituciones públicas que lo han recuperado y los materiales exhumados desde entonces en las excavaciones arqueológicas, que han ido creciendo exponencialmente en los últimos años a medida que lo han hecho las autorizaciones administrativas<sup>9</sup>. Sin ser unas instalaciones modélicas la conservación de los materiales está garantizada, lo mismo que su consulta por parte de los profesionales que la requieran; no obstante, la falta de personal especializado impide que toda la colección esté debidamente inventariada, documentada, informatizada, restaurada y publicada como sería deseable. Más difícil resulta la conservación preventiva y el mantenimiento de los yacimientos arqueológicos diseminados por toda nuestra geografía, particularmente los excavados. Desde antiguo las ruinas exhumadas en las excavaciones arqueológicas se han venido dejando al aire libre, con escaso mantenimiento—cuando lo había— y con toda su fragilidad estructural expuesta a los agentes meteóricos, biológicos y humanos, de ahí que se hayan dado muchos procesos de deterioro que podríamos describir como “la ruina de la ruina”. Afortunadamente, ha sido un criterio y exigencia de la última etapa de la gestión arqueológica navarra el que todos aquellos restos arquitectónicos exhumados a los que no se les dote de cubierta protectora o se proceda a su inmediata consolidación que asegure su preservación vuelvan a ser sepultados por tierra una vez se hayan estudiado, sin duda alguna la mejor garantía de conservación que tenemos ¡y la más barata! Y es que son más de cien años de enseñanzas y aprendizaje en los que hemos visto cómo se deterioran los restos a la intemperie, cuando no han llegado a desaparecer por completo. Es de ilusos pretender que una estructura de adobe, un muro de sillarejo colocado a seco, un mortero de cal, un pavimento de argamasa, un *hipocaustum*, un aljibe romano o un estuco de pared puedan resistir a la intemperie frente a los procesos de deterioro químicos, mecánicos y biológicos a los que se ve sometido por los distintos agentes del entorno que actúan. Las administraciones en los últimos años han enmendado esta situación en todos aquellos proyectos de puesta en valor patrimonial de los yacimientos, como veremos a continuación, pero son muchos los que han llegado a una situación crítica o que esperan una próxima actuación, sea de consolidación o de aterramiento: *El Castellar* de Javier, *Peña del Saco* de Fitero, *El Castillo* de Castejón, *El Castejón* de Arguedas, *El Castillar* de Mendavia, *Gazteluzar/El Dorre* de Artajona, *El Castejón* de Bargota, *Peñahitero* de Fitero, villas romanas de *San*

---

<sup>9</sup> Como también por las donaciones de particulares, las piezas requisadas a clandestinos por las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado o guardas de medio ambiente y la repatriación de otros materiales que estaban depositados en instituciones de fuera de Navarra, como la cesión por parte de la Sociedad de Ciencias Aranzadi de los materiales navarros recuperados por don José Miguel de Barandiarán y otros investigadores en excavaciones navarras o la colección de piezas del *Alto de la Cruz* de Cortes que estaba en depósito en el Seminario de Arqueología de la Universidad de Salamanca.

*Esteban y Los Villares de Falces, El Montecillo de Corella, Bodega romana de Funes o el acueducto Alcanadre-Lodosa*<sup>10</sup>.

### c) Los museos y la puesta en valor de los yacimientos (Fig. 13)

Como ya hemos visto, la puesta en valor a disposición de la sociedad de nuestro patrimonio arqueológico de época antigua es un esfuerzo colectivo que viene de antiguo, pero que ha mejorado mucho en la última década. El *Museo de Navarra* sigue siendo el centro público de referencia de la arqueología foral pues en él se exhiben sus piezas más representativas y una importantísima colección epigráfica; lamentablemente en sus salas no se muestra a sus visitantes los destacados fondos numismáticos que atesora, que se guardan en su cámara acorazada. Hasta hace relativamente poco tiempo era el único centro con fines de divulgación arqueológica, pero hoy también el *Museo Decanal de Tudela* enseña en su sala de Arqueología algunos materiales de estas épocas recuperados en la Ribera Tudelana. El *Museo de Castejón*, el *Museo y Yacimiento Las Eretas* de Berbinzana, el *Museo de la Ciudad Romana de Andelos* y la *Villa Romana de Arellano* ofrecen al visitante colecciones de la Edad del Hierro y romanas que explican sus respectivos yacimientos, que a excepción de la necrópolis castejonesa se han consolidado, restaurado y acondicionado para facilitar su visita comprensiva. Recientemente también se han consolidado, acondicionado e ilustrado con paneles didácticos para la visita libre la ciudad romana de *Cara* (Santacara), la villa romana de *Liédena* y un tramo de la calzada romana en Ablitas. Algunos materiales arqueológicos se han cedido desde el Gobierno de Navarra a instituciones para su muestra pública *in situ* como el mosaico de las Benedictinas de Lumbier (en la fachada del centro cívico, ubicado en la antigua iglesia del convento), el miliario de Artajona (que se muestra en el zaguán de su ayuntamiento) o vitrinas con materiales romanos en el Centro de Salud del Casco Viejo y en el Centro Cívico Condestable de Pamplona o en el Centro de Espiritualidad de Zamartze (Uharte Arakil). También se han consolidado, señalizado y balizado las estaciones de crómlech de Lesaka y Goizueta o la muralla del poblado de la Edad del Hierro de *San Gregorio* (Cabanillas). Se ha hecho mucho, pero a corto plazo queda pendiente actuar en el acueducto romano de Alcanadre-Lodosa, *Peñahitero* de Fitero y las villas romanas de Falces y Funes, aunque quizás habría que valorar si el esfuerzo necesario para acondicionar estas últimas merece la pena, teniendo en cuenta que Navarra dispone de dos *villae* visitables –Arellano y Lumbier– que son culturalmente mucho más representativas que aque-

<sup>10</sup> La solución del aterramiento es la que finalmente se adoptó en el yacimiento del *Alto de la Cruz* de Cortes, dada la fragilidad de sus estructuras y la importancia de sus depósitos estratigráficos.

llas y pueden ser ejemplos suficientes para explicar el mundo rural romano. También echamos en falta que ciudades como Pamplona no hayan sabido dotarse de un centro de interpretación o museo de la ciudad que muestre y explique algo de lo que fue la vida en la “principal ciudad romana de los vascones” en palabras del sabio geógrafo clásico Estrabón, lo ni siquiera se ha planteado; en este sentido, creemos que en 2005 se perdió una magnífica oportunidad con los restos de la ciudad romana exhumados en la excavación arqueológica y la posterior urbanización de la plaza de San Fermín de Aldapa pues ese podría haber sido un espacio muy adecuado para tal fin. Sí que en 2008 se organizó en el palacio del Condestable una exposición monográfica sobre la arqueología de la ciudad –“La Pamplona Reencontrada”– que puso al día las intervenciones realizadas en los últimos años con gran éxito de visitantes, comisariada para la época que nos ocupa por José Luis Ramírez Sádaba (Ollo, 2008 y Ramírez Sádaba, 2008). En Tudela sí que se ha proyectado y redactado un Plan Director para hacer un Parque Arqueológico con un Centro de Interpretación en el histórico cerro de Santa Bárbara, ocupado desde el Bronce Final, si bien no hay fecha para su ejecución debido a la coyuntura económica de su ayuntamiento, que es quien lo ha promovido con el asesoramiento científico del Gobierno de Navarra (Fig. 14).

#### **d) La arqueología en el Museo de Navarra**

Un punto y aparte merece la valoración del papel que ejerce el Museo de Navarra, que desde su creación abanderó la investigación arqueológica y la muestra de sus piezas más señeras. Las salas de esta disciplina (Prehistoria y Roma) siguen siendo las más demandadas para su visita por los centros educativos de nuestra región, como también la respuesta del público es la mejor en las exposiciones temporales monográficas que ha organizado en los últimos veinte años: “Los niveles del tiempo. Arqueología en la catedral de Pamplona”, “Bardenas Reales. Arqueología de un desierto”, “La Moneda en Navarra” y “La Tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra”. Sin embargo, la segregación administrativa de la gestión arqueológica del Museo, que se produjo en 2004, creemos que ha dejado algo “huérfana” la arqueología de esta benemérita institución museística, que en la actualidad no cuenta en su plantilla con ningún arqueólogo o especialista en esta materia. Aunque los arqueólogos de la Sección de Arqueología han comisariado la última de las exposiciones monográficas sobre arqueología y han colaborado en la actualización de los fondos de la sala de Prehistoria y Edad del Hierro, choca bastante que el Museo de Navarra no haya hecho lo propio con las salas de Roma y la vitrina arqueológica sobre Pamplona, que siguen prácticamente inmóviles desde su

reinauguración en 1990 a pesar de que los descubrimientos y los avances de la investigación en esta materia hayan sido espectaculares. También creemos que las salas de Arqueología y de exposiciones temporales del Museo de Navarra deben hacer rotar con más frecuencia la ingente cantidad de materiales guardados en los fondos de reserva de los almacenes, algunos de ellos muy significativos, de actualidad y con gran relevancia científica. Creemos que el Museo de Navarra debe seguir siendo la ventana de la arqueología de nuestra comunidad, tal vez de nuevo un centro de investigación como lo fue antaño y también el foro de transferencia de datos y de presentación anual de piezas significativas por los profesionales que trabajamos en una ciencia experimental de investigación del pasado que, sin duda, es en la actualidad la que más está aportando para la renovación del discurso y el conocimiento histórico. Su rica biblioteca especializada sobre Arqueología también debería actualizar sus fondos sobre esta materia, cosa que no se está haciendo últimamente más allá de la recepción de las revistas que entran por intercambio o las monografías que lo hacen por donación.

#### e) La difusión de la actividad arqueológica

En el campo de la difusión y divulgación científica las cosas no están bien, a todos los niveles; también en el de educar y hacer comprender a la sociedad sobre los fines de esta secular actividad –sin duda la mejor medida para proteger este patrimonio– que pese a su popularidad no ha calado lo suficiente entre la gente, como sí ha ocurrido con otros legados y funciones públicas no más importantes como son el patrimonio natural y la conservación de la Naturaleza. Por lo general, los arqueólogos somos unos profesionales a los que a algunos nos cuesta escribir y dar a conocer los resultados, bien sea en foros científicos como el que supone esta publicación o en el entorno mismo de los yacimientos donde trabajamos, aunque sobre esto último hemos mejorado estos años con algunos ejemplos como la apertura de blogs y foros en las redes sociales donde se editan diarios de excavación o la realización de jornadas de puertas abiertas en los yacimientos. Da la impresión que a la hora de transmitir nuestros conocimientos a la comunidad científica las nuevas generaciones lo estamos haciendo peor que las anteriores a pesar de que contamos a nuestra disposición con dos revistas especializadas –*Trabajos de Arqueología Navarra* y *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*– cuyas direcciones y consejos de redacción tienen problemas para recibir originales interesantes y seguir editándolas en su periodicidad anual. Es un contrasentido que esto esté ocurriendo en la “Sociedad de la Información y el Conocimiento” donde una noticia se transfiere en microsegundos a todo el mundo, cuando además se han multiplicado las exca-

vaciones arqueológicas, aunque sean de urgencia, y los almacenes arqueológicos están llenos de materiales inéditos. A todos nos han relatado en la carrera la metáfora de que una “excavación arqueológica es como la lectura de un libro...”; que es un método destructivo en definitiva, de ahí la importancia del registro de cuanto observamos e interpretamos. Pero deberían grabarnos a fuego en la frente que los arqueólogos somos científicos–prehistoriadores e historiadores– que obtenemos un conocimiento único e irrepetible “de interés general” y que si no lo transmitimos y no llega a la sociedad, con la no publicación de los resultados estamos provocando una segunda destrucción de los yacimientos. Precisamente por ello, esto es algo inaceptable y contradictorio a la vez que debemos corregir, pues no puede ser que al amparo de una supuesta “propiedad intelectual” los resultados de las intervenciones arqueológicas –que según la Ley 14/2005 de Patrimonio Cultural de Navarra son también “de dominio público”– duerman el sueño de los justos y no puedan ser aprovechados por otros investigadores, porque así la Ciencia no avanza. Creo sinceramente que debemos regular pronto la caducidad de la propiedad intelectual de los resultados obtenidos en una intervención arqueológica (quizás no más de cinco años desde su última autorización) y que, en aras a la transparencia, los informes técnicos preceptivos deberían ser puestos a pública disposición inmediatamente después de su preceptiva entrega. También parece necesario que debería ser obligatorio que todo aquel que obtenga un permiso de intervención arqueológica publique al menos una ficha resumen de su actividad en la revista oficial *Trabajos de Arqueología Navarra*, como se hizo en su día entre los años 1986 y 1995.

#### **f) La investigación arqueológica**

Y, con estos precedentes, ¿cuál es el estado actual de la investigación de la arqueología de época antigua en Navarra? Pues no está en su mejor momento y no precisamente por la crisis, sino porque hace dos décadas hubo un importante punto de inflexión que marca el declive de la puesta en marcha de nuevos planes de investigación sobre la Edad del Hierro y la Época Romana, también los de la Prehistoria. Un ilustrativo dato lo corrobora: en los últimos 20 años únicamente se han defendido 6 tesis doctorales sobre temas arqueológicos de Navarra, de las que solo tres han abordado de alguna manera la época antigua<sup>11</sup>. La estadística es contundente pues si algo marca el nivel de investigación

---

<sup>11</sup> Nos referimos a las tesis de Jesús Sesma (1993) y María Luisa García (1994), que estudiaron el poblamiento en las Bardenas Reales desde el Bronce Antiguo hasta la Edad Media y la mía (2005), que abordó el estudio del poblamiento durante la Edad del Hierro en Navarra. Las otras tres corresponden a David Vélaz (2003), que investigó “El Megalitismo en el valle del

de un país y la formación de su personal especializado es la labor realizada por sus universidades, en las que la lectura de una tesis doctoral es, por lo que ella significa, uno de los actos académicos más importantes de cuantos realiza. En parte esto está relacionado con el declive general del número de estudiantes universitarios que cursan el grado de Historia, también en la Universidad de Navarra cuyo Seminario de Arqueología ha visto decrecer su actividad. Pero a todo ello hay que sumar el escaso apoyo que desde las administraciones públicas se está dando a este tipo de iniciativas pues, como mucho y con suerte, se financian becas para la formación del personal investigador independientemente de las áreas donde se trabaje. Y todos sabemos lo que cuesta hacer una tesis doctoral en Arqueología a diferencia con otras ramas del saber de la Historia fundamentadas en el ámbito documental o bibliográfico. La búsqueda de información en los yacimientos y la construcción de conocimiento a partir de ellos supone la mayor parte de las veces trabajar en el campo, cuando no intervenir directamente en los yacimientos, la toma y análisis de muestras en laboratorio, etc., costos añadidos que desde 1996 no se están financiando con cargo a los Presupuestos Generales de Navarra. A lo que se añade lo que ya hemos visto que ha sucedido en las dos últimas décadas en la administración autonómica, donde el Museo de Navarra ha abandonado por completo sus planes de investigación sobre la arqueología navarra y ha habido necesariamente que reconducir y priorizar la labor arqueológica del Gobierno de Navarra hacia los campos de la documentación, protección, conservación, tutela patrimonial y puesta en valor de los yacimientos. Pese a todo esto, el punto de partida para el diseño y la puesta en marcha de nuevos planes de investigación creemos que no es malo, evidentemente podría ser mejor, pues siglo y medio de trabajos arqueológicos de distinta índole no cae en saco roto y el grado de conocimiento patrimonial que ahora tenemos sobre la arqueología de época antigua en Navarra es muy bueno, entre otras razones porque nunca hemos tenido a nuestra disposición tanta y tan variada información.

### *La Edad del Hierro*

También ahora sabemos mucho más sobre los precedentes de la Edad del Hierro en nuestra región, pues las intervenciones de urgencia de los últimos años han permitido reconducir la secuencia de la Edad del Bronce –hasta hace no mucho un verdadero cajón de sastre– y conocer mejor los patrones de asen-

---

Salado”, Ester Álvarez (2007) que desde un punto de vista más antropológico defendió la “Historia de la Percepción del Megalitismo en Navarra y Guipúzcoa” y la más reciente de María Amparo Laborda (2010), que disertó sobre “Análisis de las huellas de uso. Su aplicación al estudio de la funcionalidad del instrumental lítico de la Cueva de Zatoya (Navarra)”.

tamiento de sus hábitats. No me voy a extender en repetir la innovadora ocupación del territorio y su evolución en el tiempo que se produjo en Navarra a lo largo del primer milenio a. C. en de la Edad del Hierro, que estructuré ahora hace 10 años en mi tesis doctoral, pues ya la resumí en los anteriores Encuentros Navarra en la Antigüedad y está disponible en sus actas. Creo que el esquema evolutivo que entonces pergeñé sigue siendo válido todavía con algunos retoques, entre otras razones porque lamentablemente no ha habido mucha más investigación al respecto. Sí que ha mejorado algo el conocimiento que ahora tenemos sobre la ocupación castreña en las cuencas prepirenaicas y la comarca montañosa de Navarra con el descubrimiento de nuevos poblados fortificados en altura, lo que viene a confirmar mis hipótesis de trabajo sobre este espacio; gracias a ello en estos momentos disponemos de un catálogo yacimientos de hábitat de esta época que se acerca a los 300 registros. Bien es cierto que sobre estos últimos debemos manifestar muchas reservas arqueológicas pues no se han estudiado bien, todavía carecemos de referencias estratigráficas validables y desconocemos por completo la cronología de sus momentos fundacionales, algo que es necesario para calibrar cuándo se implantó este fenómeno en el Norte de Navarra, sin olvidar que casi todos muestran en su techo niveles tardoantiguos y sin descartar que quizás algunos se levantaron *ex novo* en esta última época.

Sabemos que la estructura del poblamiento en pequeños núcleos urbanos siempre fortificados, siguiendo ejemplos de los Campos de Urnas del valle del Ebro se implantó y generalizó a partir del siglo VIII a. C. Como también ocurrió en el resto del valle del Ebro, este modelo de poblamiento igualitario estructurado en pequeños hábitats diseminados por el territorio sufrió un complejo fenómeno de destrucción por fuego entre los siglos VI y V que todavía no conocemos bien, provocando subsidiariamente el posterior abandono de muchos poblados a resultas del cual a partir del siglo IV a. C. y, hasta el primer contacto con Roma, el poblamiento se jerarquizó comarcalmente en *oppida* o ciudades. La sociedad también cambió en esos momentos pues se produjo la aristocratización de una poderosa clase comercial y guerrera; lo sabemos bien por las excavaciones de la necrópolis de *El Castejón* de Arguedas y, sobre todo, la de la de *El Castillo* de Castejón. Esta última es un valioso testimonio sobre la estructura social de un asentamiento urbano de cierta importancia ubicado en el teórico territorio celtibérico quizás de la etnia lusona, así como al mismo tiempo es un espejo de su religiosidad y rituales funerarios, enfermedades, producción artesanal, estética de la época, iconografía simbólica y de la economía de intercambio comercial de productos exóticos a larga (urna de orejetas ibérica) o larguísima distancia (escarabeos egipcios).

Conocemos bastante bien los poblados del Bronce Final y el Hierro Antiguo, sobre todo gracias a las excavaciones del *Alto de la Cruz* de Cortes, *El Castillar* de Mendavia y *Las Eretas* de Berbinzana. Sin embargo, apenas se ha in-

vestigado en poblados del Hierro Final, si exceptuamos las excavaciones antiguas en la *Peña del Saco* de Fitero y las más recientes de *La Atalaya* de Los Arcos; ambos poblados debieron abandonarse en la primera mitad del siglo II a. C. Resulta evidente que tenemos un claro déficit en la investigación de los últimos siglos del Hierro, especialmente en la de los *oppida*, a pesar de la gran aportación que ha supuesto el estudio de los materiales arqueológicos recogidos en las prospecciones de la ciudad berona de *La Custodia*, especialmente productivas por ser un sitio donde los trabajos agrícolas han hecho aflorar su nivel de destrucción, que fechamos en el primer tercio del siglo I a. C. en el contexto de las guerras sertorianas. *La Custodia* (Viana) es un yacimiento excepcional en el panorama arqueológico regional para estudiar los modos en que se fue implantando en una ciudad indígena la romanización en esta parte del valle del Ebro desde la fundación en el año 179 a. C. de *Graccurris* (Alfaro). Pese al deterioro que ha sufrido el yacimiento en algunos sectores de sus más de 13 hectáreas de superficie, todavía mantiene en bastante buen estado su estructura arquitectónica –no así su amurallamiento– y su estratificación interna (Armendáriz, 1997-1998). Sucede lo contrario en otra ciudad indígena coetánea –de 7 hectáreas de superficie– sin un origen tan antiguo pero con parecido final que nosotros hemos identificado en la punta oriental de Navarra con el yacimiento de *Los Cascajos* de Sangüesa, pues aquí se conserva íntegra su fortificación mientras que se ha perdido casi por completo su estructuración interna; al menos se ha conservado extramuros una obra pública única hasta la fecha –la más antigua de Navarra– para el suministro hídrico de sus habitantes, como es una fuente-aljibe revestida con morteros de *opus signinum* de arena, cal y fragmentos de cerámicas celtibéricas, actualmente en proceso de estudio por nosotros. Ambas ciudades no son las únicas que se destruyeron en las postrimerías de las llamadas guerras sertorianas pues ocurrió lo propio en otras que hemos identificado en *Altikogaña* (Eraul) y el *Castillo de Irulegui* (Aranguren), amén de numerosos poblados que también pusieron el punto y final de su trayectoria en el siglo I a. C.

En todos estos yacimientos tenemos los “archivos de documentos” para analizar y estudiar los ritmos de la romanización de las ciudades y poblados indígenas, así como el de su participación en el conflicto civil de Roma en la década de los setenta a. C., pues difícilmente el análisis de las fuentes clásicas de la época podrá dar mucho más de sí. Sin embargo, otros *oppida* de la mitad meridional de Navarra lo son para conocer cómo afectó la primera conquista romana en el territorio en los últimos años del siglo III a. C. y las tres primeras décadas del II, zona y período sobre el que hay un clamoroso silencio en las fuentes escritas de historiadores griegos y romanos; nos referimos, entre otros, a los sitios de el *Cabezo de la Mesa* de Ablitas, *Turbil* de Beire, *Arrosia* de Arróniz y probablemente *Santa Criz*, *Andelo*, *Cara*, *Olite* y el yacimiento de *El Castillo* de Los Arcos, ciudad que después se conoció por el nombre ptolemaico de *Curno-*

*nium*. De los primeros, sin duda el yacimiento mejor conservado a todos los niveles es *Turbil*, en Beire, reafirmado recientemente al encontrarse en él la más antigua escultura de bulto redondo conocida hasta la fecha en Navarra que probablemente fue un elemento identitario de esta ciudad prerromana que, como el *Cabezo de La Mesa* y *Arrosia*, creemos que pudieron ser destruidas y desmanteladas en los momentos iniciales de la conquista romana.

En cuanto al ámbito funerario de la Edad del Hierro tenemos que decir que todas las necrópolis descubiertas hasta la fecha son coetáneas en una horquilla cronológica comprendida entre los siglos VI y comienzos del IV a. C. Esto llama poderosamente la atención, no tanto la ausencia de cementerios antiguos de Campos de Urnas, que es algo casi generalizado y desconocido en esta parte del Ebro, como por la carencia de necrópolis del Hierro Final, algo que choca más. Probablemente ello se deba no a que no las haya sino a que la localización de este tipo de yacimientos es más problemática en cuanto a que ocupan áreas deprimidas del entorno donde la actividad geomorfológica de los dos últimos milenios ha provocado su aterramiento bajo una gruesa capa de sedimentos que los hace imperceptibles a la vista. No dudamos que si aplicamos otras metodologías de prospección o seguimos haciendo un buen control de las obras públicas acabarán descubriéndose, como ocurrió por ejemplo con las necrópolis de la cercana ciudad berona de *La Hoya* (Laguardia, Álava). En cuanto a la otra fenomenología del ámbito funerario de la Edad del Hierro antagónica a las necrópolis de Campos de Urnas que tenemos en Navarra, los crómlech, seguimos adoleciendo un clamoroso déficit sobre la investigación e implantación de este fenómeno en el Norte de nuestra Comunidad, pues tenemos que afirmar que tras casi un siglo de investigación nadie lo ha abordado con seriedad más allá de los meritorios trabajos de catalogación realizados (Peñalver, 2005).

Llegados a este punto nos podríamos preguntar si de lo que sabemos por la arqueología prerromana en Navarra hemos encontrado algún elemento identitario singular que se pueda relacionar con el nombre de la etnia de los *Vascones* que sitúan aquí las fuentes romanas a partir del siglo I a. C. Aunque en la bibliografía se ha tratado algo sobre este tema al considerarse que los torques en bronce que aparecen en los enterramientos de las necrópolis navarras son algo bastante específico de este territorio (Castiella y Bienes, 2002: 186 y Castiella, 2007-2008) y el propio X. Peñalver al estudiar los crómlech apuntó una posible relación de este fenómeno con este etnónimo, curiosamente la distribución espacial de ambos fenómenos es excluyente. Creemos sinceramente que no hay datos suficientes para sostener lo primero, máxime teniendo en cuenta que el mayor número de torques se han encontrado en un área geográfica –la ribera del Ebro– culturalmente celtibérica y son en su contexto bastante antiguos (siglos VI-IV a.C.), mientras que lo segundo no parece tener mucha representatividad en cuanto que el ámbito espacial de los crómlech abarca ambas vertientes de la cordillera pirenaica y se extiende por su sector central hasta Cata-

luña. Lo que conocemos de la cultura material indígena de carácter mueble en Navarra en los siglos previos a la romanización no difiere en lo sustancial con la que encontramos en áreas circunvecinas del valle del Ebro, con un fuerte peso de lo que hallamos en la Celtiberia y en el ámbito berón, territorio este último estrechamente ligado a ella desde el punto de vista institucional y lingüístico. Como ya vimos en los anteriores Encuentros sobre Navarra en la Antigüedad tampoco al análisis formal y lingüístico de las llamadas “cecas vasconas” van en esa dirección (Beltrán Lloris y Velaza, 2009). Probablemente el etnónimo “Vascones” engloba una realidad heterogénea en lo cultural y en lo lingüístico; un complejo de ciudades autónomas y aldeas abierto y nada refractario a lo que sucedía en su entorno, establecido en un territorio en el que las comunidades que lo componían nunca formaron una entidad política. Sí que es posible, y así parece que tuvo que ser, que bajo esta misma denominación hubiera algunos marcadores étnicos que los presentase de forma algo distinta ante Roma como para que sus historiadores los describiesen con esa denominación. Pero tenemos que advertir un hecho historiográfico imponderable que debemos corregir: existe casi un absoluto desconocimiento de la cultura material de los siglos IV, III y II a. C. en la mitad septentrional de Navarra al norte de la línea que marca la Barranca y las cuencas prepirenaicas de Pamplona y Lumbier/Aoiz. Hemos avanzado bastante, pues se han descubierto un buen número de castros en la Montaña navarra, pero ninguno ha sido sondeado hasta la fecha. Tal vez las claves de este reto las encontramos en el estudio de esta fenomenología arqueológica en la Montaña, pues en el análisis territorial del poblamiento indígena entre los siglos III y I a. C. que yo planteé ya vimos cómo la respuesta de Roma en los primeros años de su conquista no fue la misma en la Ribera que en la Cuenca de Pamplona, donde los grandes cambios en el modelo de ocupación territorial parece que llegaron un siglo después. En este sentido, este hecho diferencial tan estrechamente relacionado con los contrastes geográficos Norte-Sur de nuestra región igual tiene algo que ver también con “lo vascón” y las claves a este planteamiento las podremos encontrar si interrogamos a yacimientos del entorno de Pamplona como los del *Castillo de Irulegui*, *Irunzu*, *Castillo de Sardea*, etc. y lo que nos puedan decir los castros de la montaña navarra.

### *La época romana en Navarra*

Conocemos mejor el poblamiento romano de ciudades y establecimientos rurales, pues el estado actual de las investigaciones viene de antiguo y ha sido más activo, por lo que trataremos de ser breves porque existen estudios amplísimos que siguen siendo válidos (Peréx, 1986 y García García, 1993 y 1997). Son alrededor de mil quinientos yacimientos catalogados en el IAN de esta épo-

ca que aportan información, en muchos de los cuales se ha intervenido durante años como hemos podido analizar y han generado una rica bibliografía. La estructura del proceso de romanización de Navarra está a la altura de la del resto del valle del Ebro. Como hemos visto, la conquista de la zona de la Ribera fue muy temprana, no sabemos si traumática aunque hay algunos indicios sobre ello por los cambios observados en el poblamiento de los *oppida*, que se abandonan, y el subsiguiente impulso que se dio a las ciudades de llano. Desde mediados del siglo II a. C. el resto de la región entró en la órbita de Roma, si bien manteniendo en lo sustancial la ordenación territorial prerromana de ciudades y aldeas hasta las guerras sertorianas; en este sentido, lo que ocurrió en la cuenca de Pamplona es paradigmático (Armendáriz, 2009: 333-335).

Superado el conflicto civil entre Sertorio y Pompeyo, a partir de mediados del siglo I a. C. es cuando podemos afirmar que la estructura territorial fue plenamente romana estando planificada y ya prácticamente materializada para la época de Augusto. Jerarquizada por las ciudades, la mayor parte de las cuales son continuidad del poblamiento indígena prerromano como también lo son las aldeas o *vici* que dependían de ellas, la gran novedad de Roma fue la ocupación del espacio rural por medio de la implantación generalizada de una tipología de asentamiento netamente romana como son las *villae*.

### a) Ciudades

En cuanto a las *civitates* de las fuentes clásicas conocemos bastante bien su localización, aunque por la arqueología reconocemos en el territorio otras de momento ignotas. Casi todas son herederas o continuación de un poblamiento anterior: *Cascantum* (Cascante), *Pompelo* (Pamplona), *Cara* (Santacara), *Curnonium* (Los Arcos), *Andelo* (Mendigorría), *Ilumberrri* (Lumbier), *Santa Criz* (Eslava) y ¿*Olite*?. Otras parecen fundaciones nuevas al servicio de las calzadas como *Aracaeli* (Uharte Arakil) e *Iturissa* (Espinal/Burguete), si bien es muy probable que en sus inmediaciones existan ocupaciones castreñas de la Edad del Hierro que todavía no las conocemos bien. Por último, las dos ciudades prerromanas que estaban en los extremos oriental y occidental de Navarra y que desaparecieron tras las guerras sertorianas (*Los Cascajos* de Sangüesa y *La Custodia* de Viana) fueron trasladadas a nuevos emplazamientos a menos de 5 km de distancia, que curiosamente las han dejado fuera de nuestras fronteras; las causas se deben a que se establecieron junto a las nuevas vías de comunicación entre *Caesaraugusta* y el *Beneharno* y entre *Tarraco* y *Asturica Augusta* respectivamente: al otro lado del río Aragón en *Fillera* (Campo Real, Sos del Rey Católico) y en la margen derecha del Ebro *Varea* (Logroño, La Rioja).

La respuesta arqueológica de las excavaciones en unas y otras como hemos visto ha sido diferente en función de la intensidad de la investigación realizada y la conservación de las mismas. En este sentido, es mucho más fácil intervenir y estudiar en aquellas que, tras resistir en el tiempo con una tímida ocupación durante la Edad Media, sus solares fueron abandonados, caso de *Andelo*, *Santa Criz*, *Fillera*, *Iturissa* y, en parte, *Cara*, que en el resto, donde la superposición de las ciudades modernas a las antiguas obliga a “hacer arqueología” al ritmo que imponen las obras de renovación urbana. En cualquier caso, entre las primeras no todas se conservan de la misma manera pues desde su abandono la ocupación y explotación de sus solares ha llevado distinto recorrido: la conservación excepcional del yacimiento de *Santa Criz*, abandonado para el cultivo desde mediados del siglo pasado, es infinitamente mejor que el de la cercana ciudad de *Fillera*, cuyo solar fue transformado en regadío, a pesar de que esta última fue espacialmente mucho más generosa y de mayor impacto territorial.

La investigación arqueológica tiene que seguir teniendo en el estudio de las ciudades romanas un área de actuación preferente, pues es el tipo de yacimiento que más y mejor nos puede enseñar sobre la cultura romana clásica y los cambios históricos y sociales que se produjeron tras la crisis del siglo III d. C. y que, andando el tiempo, terminaron con la caída de Roma. Curiosamente, conocemos bastante bien sus horizontes altoimperiales, en detrimento de sus niveles fundacionales y terminales, básicamente porque las actuaciones arqueológicas han estado dirigidas a destacar su nivel urbano y su monumentalización. Debemos modificar esta disposición arqueográfica o positivista, pues seguramente será más interesante para la reconstrucción histórica general de las ciudades saber más sobre sus orígenes y matizar mejor sus declives. En este sentido, el caso de *Pompelo* puede servir de ejemplo pues prácticamente no tenemos datos concretos sobre la ocupación prerromana inmediatamente anterior a la disposición urbana que se desarrolló desde mediados del siglo I a. C., máxime teniendo en cuenta el interesante debate historiográfico que se ha abierto sobre la fundación de Pamplona y el papel jugado en él por Pompeyo (Armendáriz, 2006 y Pina, 2009). No olvidemos que para este caso en concreto también deberemos estudiar el final del horizonte de ocupación de los *oppida* o ciudades prerromanas localizadas en algunas cumbres de la cuenca de Pamplona, por lo que se hace necesario e ineludible el punto de encuentro entre los arqueólogos que se dedican al Hierro y los que prefieren el horizonte romano, así como también el concurso de los especialistas de las fuentes clásicas.

El ejemplo de *Pompelo* es extensible a la generalidad de ciudades romanas arriba citadas. Los estudios de *Andelo* y *Cara* deberían tener una continuidad porque es mucho lo que tienen que aportar estos dos yacimientos, así como el de importantes ciudades como *Cascantum*, *Curnonium* e *Ilumberri*, a pesar de que es mucho más difícil intervenir en estas últimas por su emplazamiento urbano.

No obstante, todas ellas deberían poner en marcha planes directores de investigación para que hagamos arqueología “de las ciudades” y no “arqueología en las ciudades” y no estemos al albur de si se realiza una determinada obra o no, que también, sino adelantándonos a ellas. Por otro lado, los nuevos horizontes de investigación que se pueden poner en marcha en yacimientos abiertos como *Santa Criz*, *Aracaeli* e *Iturissa* deberían seguir este mismo criterio y, sobre todo, tener muy presentes los errores de planteamiento, estudio, difusión y, sobre todo, de conservación que históricamente hemos cometido en nuestros yacimientos. *Santa Criz* ya cuenta con un Plan Director de actuación. Ese debería ser el modelo a seguir, con equipos de distintas instituciones interdisciplinarias en su composición e interdisciplinarias en su funcionamiento, pero comenzando por lo sustantivo y no por lo llamativo como es en primer lugar proceder a la adquisición de los terrenos del yacimiento –que es de propiedad privada– y creando la infraestructura mínima para poder desarrollar sin prisas los trabajos que sean oportunos, tal y como se hizo hace 90 años con la *Villa Romana de Liédena* y algo más tarde con el *Alto de la Cruz* de Cortes, la *Villa Romana de Arellano* o la ciudad de *Andelo*.

No creo que en el futuro haya grandes novedades en el descubrimiento arqueológico de nuevas ciudades o mansiones en nuestro territorio, si acaso la identificación de la *mansio* de *Alantone*, que no debe estar muy lejos de donde tradicionalmente se ha localizado, en Atondo. *Muscaria* es una de las ciudades del ámbito vascón citadas por las fuentes clásicas cuyo yacimiento bien ha podido destruirse o que permanece oculto (caso del término de Mosquera en Tudela o quizás el yacimiento romano a los pies del cerro de *Santa Bárbara* en el casco viejo de esta ciudad para el caso de *Muscaria*) pues para la identificación del resto de *civitates* (*Ercavica*, *Nemantourista* y *Tarraga*) podemos jugar con las ciudades romanas ignotas identificadas por la Arqueología en los yacimientos de *Santa Criz*, *Fillera*, *Cabezo Ladrero* (Sofuentes) y *Los Bañales* (Uncastillo), estas tres últimas en las Cinco Villas de Aragón sobre las que ya hay abundante bibliografía (Andreu, 2006 y Ramírez, 2006 y 2009).

## b) “Vici”

En el análisis del poblamiento prerromano de nuestra región a un nivel inferior al de las ciudades se advierte un buen número de pequeñas aldeas o poblados de caserío agrupado, algo que también ocurrió durante los siglos de dominación romana y que se pueden englobar bajo el termino latino de *vicus*. En Navarra los conocemos peor, no porque no los haya sino porque no han mostrado el “atractivo” para los arqueólogos que sí tienen las ciudades o las suntuosas villas de campo, de ahí que no haya muchas referencias a ellos. De

los pocos casos que se han estudiado la bibliografía cita a *El Castejón* de Arguedas, pero quizás también habría que interpretarlo como tal *El Castillo/El Montecillo* de Castejón a la luz de las nuevas excavaciones realizadas y la secuencia ocupacional que muestra; lo mismo que *El Castellar* de Javier, *El Dorre/Gazteluzar* y *El Cerco* de Artajona, San Miguel de Barbarin, *El Castillo* de Larraga y los *Casquilletes de San Juan en Gallipienzo*. Este tipo de asentamientos hay que entenderlos como aldeas o pequeños núcleos rurales habitados fundamentalmente por campesinos, de fuerte tradición y costumbres indígenas, que en cuanto a la relación con el territorio habrían estado estrechamente ligados a los antiguos asentamientos prerromanos y la explotación de sus entornos. La nómina de poblados y castros de la Edad del Hierro que siguieron habitados durante los primeros siglos de la Era es larguísima por toda la geografía navarra, aunque en la mayor parte de ellos a partir de estas fechas se abandonaron sus cumbres y recintos amurallados para el hábitat, pasando sus caseríos a ocupar posiciones topográficas más suaves y casi siempre bajo la protección de los vientos dominantes de la zona, sobre todo en las laderas bajas o llanuras inmediatas a los cerros (Armendáriz, 2008: catálogo de yacimientos). Estas aldeas romanas estarían vinculadas a todos los niveles con las ciudades de las que dependían, especialmente en el tema comercial pues será en los mercados y a través de los *mercatores* de estas grandes urbes donde darían salida a sus producciones agrícolas y ganaderas, al tiempo que estos habitantes rurales se podrían avituallar en la ciudad de otros elementos y herramientas indispensables de la vida cotidiana. En aquellos *vici* que también tuvieron ocupación durante la tardoantigüedad se observa cómo en los tiempos de crisis se vuelve a ocupar con carácter defensivo las cumbres los montes o colinas junto a los que se asientan, incluso aprovechando para ello las viejas fortificaciones prerromanas.

Parece pues interesante desde el punto de vista histórico plantear en el futuro un estudio de conjunto de este tipo de hábitats rurales, aunque los resultados arqueológicos no sean espectaculares.

### c) "*Villae*"

La auténtica novedad de la ordenación territorial surgida en los últimos años de la República es la aparición de las *villae* y otros asentamientos menores como alquerías, bien de tipo agrícola o ganadero, cuyo proceso de ocupación y explotación del territorio se incrementó a partir de César y, sobre todo, desde el mandato de Augusto. Alcanzaron su máximo esplendor residencial tras la crisis del siglo III d. C., aunque desde entonces con un carácter más autárquico e independiente y estrechamente ligado a los grandes terratenientes y oligarquías urbanas. En realidad, el fenómeno de las *villae* es un nuevo sistema de insta-

lación agraria y ganadera de carácter rural cuya ubicación en los mejores terrenos agrícolas junto a la aplicación de las nuevas técnicas agrarias y la adecuación de zonas regables favoreció sobremanera la productividad de estas nuevas explotaciones. Las más antiguas surgen durante la segunda mitad del siglo I a. C., paralelamente a las modificaciones urbanas que adoptan las ciudades y la reestructuración y conversión de los antiguos castros protohistóricos en *vici*, de ahí que en muchas de ellas en sus niveles fundacionales todavía esté presente la vajilla indígena de tipo celtibérico, que a partir de Augusto será paulatinamente sustituida por la *sigillata* romana, primero con tipos de importación y después por la de producción hispana que copia modelos gálicos e itálicos.

Como hemos visto, el estudio de las villas romanas en Navarra cuenta con una gran tradición historiográfica desde antiguo y probablemente es el sector de la arqueología de época antigua que mejor se ha estudiado, por lo que está bien representado en líneas generales. No nos vamos a extender sobre los ejemplos estudiados, entre los que hay villas de primer orden como las de Arellano, Liédena, *Ramalete*, Villafranca y quizás Funes y otras menos suntuosas como las de Falces, *El Mandalor* de Legarda, *El Cerrao* de Sada y *Oioz* de Urrául. Lamentablemente muchas del tipo de las primeras las hemos perdido desde el punto de vista patrimonial desde antiguo por obras de infraestructura agraria y la propia actividad agrícola desarrollada sobre ellas, como por ejemplo la de *Los Paliñares* de Mués (muy conocida desde el siglo XIX), *La Fontaza* de Buñuel, *El Coscojal* de Traibuenas, *Mandabeltz* de Cirauqui, *Provedao* de Dicastillo o parcialmente la de *El Montecillo* de Corella. Pero todavía contamos con una buena reserva arqueológica de este tipo de yacimientos romanos que tienen grandes posibilidades, como los casos de *Los Olmos* de Murillo el Cuende, *El Barrancaz* de Pitillas, *San Julián* de Beire, *Soto Galindo* de Viana y algunas del entorno de la ciudad romana de *Cascantum*, especialmente la de *El Villar* de Ablitas.

Por todo lo expuesto, considero que la excavación integral de nuevas villas romanas en Navarra no es una tarea prioritaria para la investigación, pues es un modelo de implantación bien conocido y hasta cierto punto estereotipado en el mundo romano. Sí la de seguir con su catalogación, valorando su implantación en el territorio rural de las ciudades y su tejido económico y productivo que en algunos casos, *Cascantum* por ejemplo, constituye la forma indirecta de abordar su estudio debido a la problemática que tenemos para intervenir en el núcleo de la ciudad. La excavación en otras, caso de *Quilinta* en Viana, sí que puede tener un interés más específico para estudiar el alfar que allí produjo vajilla de paredes finas con motivos historiados y epígrafes del alfarero calagurritano G. Val. *Verdöllus* (Gil Zubillaga, 1997).

#### d) La ocupación de las cuevas

Aunque se han encontrado vestigios romanos en cuevas como las de *Abauntz* (Arraitz) y *Diablozulo* (Guerendiáin), entre otras, todas manifiestan un uso muy esporádico como refugio o escondrijo de época tardía, por lo que este fenómeno no tuvo mayor trascendencia en su momento.

#### e) Las obras públicas

Qué duda cabe que la gran contribución de Roma a la civilización universal han sido las obras públicas y los trabajos de ingeniería, entre las que destacan el diseño y ejecución de una muy racional malla de carreteras que facilitaban el rápido tráfico rodado de una punta a otra del Imperio. Por ello la identificación de calzadas y puentes romanos en Navarra, además del descubrimiento de los miliarios, ha sido una constante historiográfica de la investigación desde el siglo XIX apoyada en las fuentes clásicas, que fue particularmente desarrollada por Julio Altadill. Serían innumerables los registros bibliográficos de puentes y calzadas “romanas” citados e desde su trabajo de 1928, pues hasta relativamente poco tiempo a muchos puentes con arcos de medio punto y a los caminos empedrados de apariencia arcaica del ámbito rural se les ha adjudicado directamente una autoría romana.

Sin embargo las cosas han cambiado mucho en los últimos años, sobre todo a partir de las pesquisas del ingeniero Isaac Moreno en el campo de la ingeniería y técnicas constructivas de los caminos romanos (Moreno, 2004), que nos ha abierto los ojos a los arqueólogos para analizar el fenómeno de otra manera buscando carreteras romanas bien trazadas con capas de afirmados de gravas de sección menuda y no caminos “de uña” empedrados con losas que no permiten el tráfico a velocidad. I. Moreno, en su trabajo de reconocimiento de la caminería histórica logró identificar bastante certeramente la vía de *Tarraco* a *Asturica Augusta* (la número 1 del Itinerario de Antonino) por la margen derecha del río Ebro a su paso por Navarra (Moreno, 2001 y 2005), lo que ha permitido que, ampliando sus trabajos, la Sección de Arqueología del Gobierno Foral haya procedido a su correcta delimitación, documentación, salvamento y puesta en valor, como hemos visto en el tramo de Ablitas. Siguiendo esta metodología trabajos recientes de la Sociedad de Ciencias Aranzadi están procediendo a la delimitación de la vía de *Asturica Augusta* a *Burdigala* (La número 34 del Itinerario de Antonino) en la zona de Arce, Espinal y Burguete, en este caso apoyada por el descubrimiento de varios miliarios *in situ*. Por otro lado, la búsqueda de información documental ha echado por tierra la autoría romana de

algunas calzadas empedradas “de uña”, como la que unía la localidad de Cirauqui con el Alto de Guirguillano, que data de comienzos del siglo XIX y tradicionalmente se ha solido poner como ejemplo “de libro” de calzada y puente romanos (Ramos, 2006: 38). I. Moreno recientemente también ha identificado el paso por Navarra (en jurisdicción de Sangüesa, Javier y Yesa) de la vía que comunicaba Zaragoza con el Bearn que se corresponde con el itinerario 33 de Antonino (Moreno, 2009: 95-98 y 153-154).

En el tema de los puentes ha ocurrido lo mismo a partir de los trabajos de Manuel Durán (Durán, 2005), que ha supuesto un replanteamiento del tema hasta el punto de que podemos afirmar que actualmente no se conserva ningún puente de esta época en Navarra, ni siquiera vestigios, si excluimos el del acueducto Alcanadre-Lodosa. La búsqueda de documentación archivística sobre algunos puentes descritos en la bibliografía como nítidamente romanos, caso del de Dicastillo (que en realidad data de finales del siglo XIX), ha descubierto que la mayor parte de estas construcciones se hicieron en época moderna (Armendáriz y Velaza, 2006a: 116-119).

Por consiguiente, tras el replanteamiento metodológico para el estudio sobre las calzadas romanas en Navarra nos encontramos en una fase de la investigación innovadora que está dando y dará en el futuro buenos frutos si seguimos trabajando en esta línea. No nos vamos a extender sobre este tema pues Ohian Mendo está actualmente trabajando sobre el entramado viario romano en esta parte del valle del Ebro y su conexión con el Cantábrico. Pero sí señalaré que un reto prioritario para la investigación debe ser la identificación de la vía 34 de Antonino entre el límite de Navarra con Álava y Pamplona, que pasa por la *mansio* de *Aracaeli* en Uharte Arakil, y descubrir el recorrido entre *Pompelo* e *Iturissa*, si realmente pasa por el puerto de Erro o desde *Ilumberri* (Lumbier) asciende al Pirineo por el valle del Urrobi. También habrá que empezar casi de cero –con la ayuda de los miliarios– en la identificación arqueológica de las otras vías descritas por las fuentes sin tanta precisión, como la que desde Carcastillo a través de *Cara* comunica *Caesarugusta* con *Pompelo* (con restos identificados en Olite y Mendivil) y la que unía esta última ciudad con *Oiasso* (Irún). Curiosamente la mayoría de los miliarios encontrados en Navarra se han localizado al margen de estas carreteras que podríamos definir como “de primer orden” y marcan nítidamente una red secundaria de conexión de vías como son, entre otras: la que desde *Fillera* (Campo Real) se comunicaba con *Varea* (Logroño) a través de *Andelo* y *Curnonium*, las que desde *Graccurreis* y *Calagurris* atravesaba los valles del Arga y Ega para conectar con la anterior calzada, el tramo que unía la ciudad de *Andelo* con *Pompelo* a través de Artajona por el Carrascal y la conexión entre *Fillera*, *Ilumberri* y *Pompelo*. Los trabajos arqueológicos se deberán orientar hacia la identificación en campo de los restos de estas vías secundarias, que probablemente no se construyeron con tanto ahínco como las citadas por las fuentes clásicas. También hacia el reconocimiento de algún

resto de puentes que se haya podido conservar, que necesariamente los tuvo que haber en el río Arga en *Pompelo* y *Andelo*, en el río Aragón en la zona de Sangüesa y de *Cara* y en el Ebro, a la altura de *Calagurris* y *Graccurris*.

No hemos tenido grandes novedades en el ámbito de las obras públicas para el abastecimiento de aguas de las ciudades romanas desde que se descubriese el interesantísimo complejo hidráulico para el consumo de boca de la ciudad de *Andelo*, sobre el que habría que hacer alguna precisión en la conexión entre la presa del Puente del Diablo y el depósito regulador y, muy particularmente, en la distribución del agua en el interior de la ciudad, pues algunos no admitimos como buena la interpretación del *castellum aquae* que hacen M<sup>a</sup> Á. Mezquíriz y M. Unzu y lo reconocemos como el *podium* de un pequeño templo. Con parecido planteamiento metodológico que el utilizado para la datación de los puentes también se echó por tierra la identificación de una presa junto a la Villa Romana de Arellano, pues inicialmente se consideró romana pero el análisis archivístico ha determinado su modernidad (Armendáriz y Velaza, 2006a: 120-121). En relación con el Acueducto Romano Alcanadre-Lodosa tampoco ha habido novedades interpretativas desde que lo excavara M<sup>a</sup> Á. Mezquíriz por lo que sería deseable insistir en su estudio y, muy particularmente, sobre su funcionalidad, pues creemos que todavía no está clara y desconocemos si era para el consumo de boca o para el riego, más me inclino a pensar por razones de índole topográfica que para lo segundo. Existen grandes esperanzas de aportar alguna novedad a corto plazo con el estudio de la presa de *La Estanca* de Cascante, una gran obra de ingeniería sea de la época que sea sobre la que tenemos el gran reto de determinar su momento de construcción y la fecha de su amortización.

Por último, en cuanto a la torre-trofeo de *Urkulu* todavía son muchas las incógnitas que encierra este monumento romano conmemorativo. Tenemos serias dudas sobre la interpretación que hacen M<sup>a</sup> Á. Mezquíriz y J. L. Tobie de unas ruinas que excavaron en su entorno como el "altar de consagración", pues están relacionadas con un contexto estratigráfico, estructural, histórico y defensivo contemporáneo como fue la guerra de La Convención, que dejó muchos testimonios en la zona. Realmente hasta la fecha no se ha intervenido arqueológicamente en la torre que, por cierto, no quedaba a la vista de la calzada entre *Pompelo* y *Burdigala* como se ha dicho. Sorprende también que se trate de una construcción a doble paramento con interior hueco, cuyo espacio está por estudiar colmatado por derrumbes. En principio su interpretación como torre-homenaje parece buena pero habrá que analizarla en profundidad desde los planteamientos científicos de la arqueología, pues no solo convendría determinar su autoría sino también la finalidad conmemorativa para la que se hizo, y eso es algo que únicamente lo podremos concluir procediendo a su excavación y recuperando restos y muestras que vengan en nuestro auxilio.

#### f) La minería

La investigación de la minería en época antigua en Navarra es un campo que sigue prácticamente virgen desde los estudios que M<sup>a</sup> Á. Mezquíriz inició desde el Museo de Navarra hace cuarenta años, cuando se planteó un interesante estudio del panorama minero en nuestra región (Mezquíriz, 1973 y Tabar y Unzu, 1996). En Lantz se descubrió y topografió un complejo de galerías perforadas en la caliza de las laderas del barranco de *Ayerdi* para la extracción de mineral de cobre y hierro, en las que se llegaron a encontrar las lucernas romanas que se utilizaron para su iluminación artificial. Lamentablemente estos trabajos no tuvieron continuidad a pesar de los grandes recursos metalogénicos existentes en la mitad septentrional de Navarra, que no habrían pasado desapercibidos para los romanos. Se viene citando la existencia de minas romanas en *Aritzakun* (Baztán) y en la Aezkoa, si bien la actividad minera practicada en estas zonas hasta épocas modernas no permite hacer mayores valoraciones mientras no se profundice en su analítica.

Qué duda cabe que ahondar en el estudio de la minería romana tiene un gran porvenir y podría justificar quizás el emplazamiento de determinados asentamientos, sobre todo por los excelentes resultados obtenidos en regiones circunvecinas como las minas de *Arditurri* de Oiartzun (Guipúzcoa) o las de *Teilary* de Urepel (Baja Navarra, Francia).

#### g) Instalaciones militares

Descartado el yacimiento de *Los Cascajos* de Sangüesa como campamento romano y otros que se han citado en la bibliografía sin demasiado éxito como *ElCastellón* de Sangüesa, *Las Parcelas* de Ibiricu en la Sierra de Andía o el recinto fortificado de Olite, solo nos quedan dos yacimientos que podríamos considerar como campamentos temporales de época republicana, más concretamente de las guerras sertorianas: el de de Aranguren y el de Cintruénigo-Fitero. En ambos habrá que seguir trabajando si queremos confirmarlos, tanto para aquilatar la interpretación castrense del primero como para la identificación estructural del segundo mediante prospección científica en campo, pues no olvidemos que la mayor parte de los materiales que se han dado a conocer proceden del mercado negro, algo que en principio es incompatible con el decálogo de nuestra profesión.

En cualquier caso, la temprana romanización de nuestra tierra y su rápida integración en Roma no parece que propiciase la instalación de campamentos

permanentes en la Hispania Citerior. No obstante, la presencia militar de las legiones romanas sí que está muy presente en la destrucción casi masiva de poblados y ciudades en las guerras sertorianas (caso de *Altikogaña*, *La Custodia*, *Castillo de Sardea*, *Castillo de Irulegui*, etc.); quizás también en otras acaecidas un siglo atrás en la Ribera de Navarra (*Turbil*, *Cabezo de la Mesa*, *Arrosia*) que debemos investigar.

#### **h) Instalaciones y fuentes termales**

Aunque se han buscado vestigios romanos en el manantial minero-medicinal de Ibero no se han encontrado restos de esta época, por lo que solo los encontrados en los Baños Viejos de Fitero son los únicos seguros hasta el momento. Como hemos visto, la presencia de restos romanos en los Baños de Fitero era bien conocida desde el siglo XIX. Lamentablemente, las obras de renovación que se ejecutaron en las instalaciones de balneario en 1982 se hicieron de espaldas a la administración, por lo que M. Á. Mezquíriz se enteró por la prensa y las supervisó cuando ya estaban terminadas, sin posibilidades de hacer ninguna excavación como hubiese sido lo deseable. Aun así, pudo reconocer algunos elementos romanos en la arqueta de captación de aguas y una piscina circular de piedra romana que los propietarios del balneario dejaron a la vista y es visitable (Fig. 15).

Más recientemente la propia M<sup>a</sup> Á. Mezquíriz, en colaboración con M. Unzu, ha querido ver en la llamada “fuente de las Vírgenes” del monasterio de Leire algunas evidencias romanas en la talla de los sillares, sobre las que nosotros tenemos serias dudas. Este manantial se ha puesto en relación el ara dedicada a las ninfas por un *aquilegus* que se encontró empotrada en los muros del monasterio en la restauración de 1943 (Mezquíriz y Unzu, 2001). Sobre esta última, L. Vázquez de Parga postuló que pudiera proceder de la cercana estación termal de *Tiermes* (Zaragoza) de la que sí hay constancia que, como Fitero, tenga un origen romano.

#### **4. PROSPECTIVA DE FUTURO**

Nos encontramos en una época difícil para la gestión y la investigación arqueológica, pues las estructuras administrativas culturales, la financiación, las universidades y otros centros de estudio están bajo mínimos. Precisamente por ello hay que aprovechar la coyuntura que vivimos para proceder a una pro-

funda reflexión y planificación estratégica de la misma teniendo en cuenta la trayectoria seguida en estos 150 años y el análisis-diagnóstico de su estado actual, cuyo balance en líneas generales es positivo. Lo haremos de forma resumida.

#### **a) Planificación estratégica de la arqueología navarra**

Convendría promover desde la administración cultural, en colaboración o audiencia con profesionales navarros y foráneos, un proyecto técnico estratégico de la arqueología navarra a medio y largo plazo huyendo de los planteamientos cortoplacistas que a menudo acostumbra aplicar la administración política. Procede analizar en profundidad los aciertos y desaciertos llevados a cabo hasta el momento para definir los criterios de actuación prioritarios y establecer unos objetivos generales en los campos de la investigación, la protección-conservación del patrimonio y la difusión-divulgación del conocimiento científico, sectores en lo que se debe trabajar interdisciplinariamente. Entre las acciones concretas a tener en cuenta destacamos las siguientes:

1. Determinar las estructuras administrativas e instalaciones públicas que sean necesarias en el futuro para mejorar la gestión arqueológica integral en todas las administraciones e instituciones públicas.
2. Continuar potenciando la elaboración del Inventario Arqueológico de Navarra como herramienta base y fundamental de la gestión patrimonial.
3. Seguir insistiendo en el estudio concreto de algunos yacimientos relevantes de nuestra arqueología de cara a la redacción de sus correspondientes Planes Directores de Actuación.
4. Utilizar los mecanismos jurídicos y administrativos para la protección legal de los yacimientos mediante las figuras jurídicas existentes. Particularmente urgente es la redacción de un Plan Especial de Protección del yacimiento de *La Custodia* de Viana.
5. Colaboración institucional entre la administración autonómica, la municipal, fundaciones públicas y las universidades navarras, amén de otros centros de investigación sin ánimo de lucro especialmente vinculados con la arqueología navarra.
6. Elaboración de un nuevo Reglamento para regular la actividad arqueológica adaptándola a los fundamentos de la Ley Foral de Patrimonio Cultural, en el que se debe definir los papeles del director y subdirector de una excavación, acotar la propiedad intelectual de los resultados obte-

nidos en las intervenciones y considerando la obligatoriedad de publicarlos en las revistas científicas de Navarra, al menos de forma resumida.

7. Firmar con el Gobierno de La Rioja un convenio para la puesta en valor del Acueducto de Alcanadre-Lodosa, teniendo en cuenta que este monumento no solo es la división administrativa entre Navarra y La Rioja sino que también es uno de los ejemplos más destacados de la ingeniería hidráulica romana del valle del Ebro.
8. Definición de los Planes o Líneas de Investigación arqueológica prioritarias, procurando que su materialización se lleve a cabo por equipos compuestos por profesionales de distintas disciplinas o especialidades científicas. Dichos planes deberían estar regidos desde la administración navarra, quien podrá delegar sus funciones en otras administraciones públicas, universidades, fundaciones o centros de investigación si en estas se crean las unidades de gestión oportunas.
9. Posibilitar la participación y vinculación de estudiantes de Historia y Arqueología en los nuevos proyectos de investigación, facilitando que en el futuro dispongan de becas para hacer trabajos de investigación de grado y tesis doctorales sobre los mismos.
10. Procurar la divulgación inmediata de los trabajos arqueológicos en los entornos donde se realicen como medida de concienciación social hacia el patrimonio, siempre y cuando la publicidad de los mismos no sea perjudicial para la seguridad y la conservación de los yacimientos.
11. Valorar el papel de la Comisión de Arqueología del Consejo Navarro de Cultura. Convendría que el órgano asesor del Gobierno de Navarra en materia arqueológica estuviese compuesto por un comité científico más amplio y especializado que el que determina la heterogénea composición de los miembros del Consejo Navarro de Cultura.
12. Potenciar el Museo de Navarra como institución fundamental encargada de la difusión y divulgación a todos los niveles de la investigación arqueológica y el conocimiento que genera.

#### **b) Planes de investigación para la arqueología navarra de época antigua**

Las posibles líneas de investigación arqueológica de las Edades del Hierro y Romana son casi infinitas, pues todas de alguna u otra forma pueden profundizar en el conocimiento de nuestro pasado. Sí que convendría que los proyectos de ambas épocas se abordaran de forma conjunta pues la línea del tiempo no establece una división clara entre una y otra e históricamente, como en el

resto de España, ha habido un cierto divorcio entre los arqueólogos que han estudiado el Hierro y los que analizan el mundo romano que ha sido perjudicial para la ciencia, de ahí que los siglos III-I a. C. no los tengamos bien estudiados, particularmente en las ciudades romanas. Extractaremos los proyectos que a nuestro juicio pueden completar aspectos no se han profundizado que hasta ahora en los estudios realizados.

*Para la Edad del Hierro:*

1. Seguir procediendo a la catalogación de las ocupaciones castrenses de la Montaña, pero realizando en ellos sondeos estratigráficos que nos ayuden a acotar cronológicamente este tipo de hábitats fortificados de altura.
2. El estudio de los *oppida* que desaparecieron del mapa político de la Ribera navarra en los comienzos de la conquista romana, particularmente investigando por su buena conservación el yacimiento de *Turbil* y otros poblados coetáneos.
3. Los orígenes de la ciudad de *Pompelo* y la ocupación prerromana de la cuenca de Pamplona hasta Sertorio.
4. Los fundacionales y la topografía arquitectónica de los horizontes prerromanos de las ciudades de *Andelo* y *Cara*.
5. El estudio de las ciudades indígenas de época republicana que quedaron amortizadas por destrucción en las guerras sertorianas, como *La Custodia* y *Altikogaña*, para descifrar cómo fueron los ritmos del proceso de romanización.
6. En el ámbito funerario la investigación del fenómeno de los crómlech.

*Para la Época romana:*

1. La investigación de las ciudades y su vinculación con el territorio rural debe seguir siendo prioritario a nivel general, posibilitando proyectos más específicos para algunas que conocemos peor como por ejemplo *Curnonium* y *Olite* con su discutido recinto amurallado. Convendría seguir estudiando las ciudades de *Cara* y *Andelo* para amortizar los trabajos previos e inversiones realizadas.

2. El siempre interesante estudio de la ciudad de Pamplona requiere un proyecto arqueológico integral que se adelante en el tiempo al ritmo que imponen las obras e incida en las lagunas de conocimiento que tenemos sobre ella.
3. El proyecto de *Santa Criz* tiene muchas posibilidades de éxito como intervención a futuro en una ciudad romana, pero su desarrollo no debe salirse de las directrices establecidas en su Plan Director. Tampoco debe obviar el problema de la conservación arqueológica de las ruinas ni desatender su difusión científica.
4. Particular interés tiene, como novedad, la investigación por su emplazamiento y situación de una ciudad romana en el *Summo Pyreneum* como *Iturissa*, para lo que habría que procurar la redacción previa de un Plan Director de actuación como estudio-diagnóstico del yacimiento.
5. El ocaso del fenómeno urbano de las ciudades romanas y su desaparición en la Antigüedad Tardía.
6. El estudio en profundidad de la minería romana en Navarra.
7. La investigación de las calzadas romanas bajo los nuevos presupuestos metodológicos que tan buenos resultados están dando, así como el de sus instalaciones de servicio como la *mansio* de *Aracaeli*.
8. En el campo de la ingeniería hidráulica, parece muy interesante desarrollar un proyecto para la presa de *La Estanca* de Cascante. También retomar el estudio del *Acueducto Alcanadre-Lodosa* para determinar el punto de origen de la captación de las aguas y el destino de las mismas (áreas regables o de consumo de boca).
9. En el ámbito de los monumentos conmemorativos, la torre-trofeo de *Urkulu* merece un proyecto específico para su correcta interpretación histórica.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- AGIRRE, J., MARTÍNEZ, J. M. y PULDAIN, J. (2012), "Calzadas romanas en el Pirineo occidental (Navarra). IIª campaña", *Aranzadiana* 133, 91-93.
- (2011), "Calzadas romanas en el Pirineo occidental (Auritz-Burguete, Artzibar-Valle de Arce y Erroibar-Valle de Erro, Navarra)", *Aranzadiana* 132, 96-97.
- ALTADILL, J. (1928), "Vías y vestigios romanos en Navarra", *Homenaje a D. Carmelo Echegaray*, Pamplona, 1-92.

- ANDREU, J. (2006), "Ciudad y territorio en el solar de los vascones en época romana", J. Andreu (ed.), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 179-228.
- ARANZADI, T. y BARANDIARÁN, J. M. (1963), "Exploraciones de Prehistoria en las cercanías de Roncesvalles (Auritzberri y Auritz) y en Gorriti y Huici", *Munibe* 5, 73-102.
- ARMENDÁRIZ, R. M. y MATEO, M. R. (2009), "Santa María de Zamartze (Uhart. Arakil). Resultados de la intervención arqueológica", *Trabajos de Arqueología Navarra* 21, 293-315.
- (2002-2003): "Excavaciones en El Viso (Lodosa)", *Trabajos de Arqueología Navarra* 16, 107-140.
- ARMENDÁRIZ, R. M.; MATEO, M. R. y SÁEZ DE ALBÉNIZ, M. P. (2007), "La necrópolis de Santa Criz (Eslava)", *La Tierra te sea leve, Arqueología de la Muerte en Navarra*, Museo de Navarra, Pamplona, 149-155.
- ARMENDÁRIZ AZNAR, R. M.; MATEO PÉREZ, M. R. y NUIN CABELLO, J., (2002-2003), "Intervención arqueológica en Sancho Abarca (Fitero), 2001", *Trabajos de Arqueología Navarra* 16, 79-106.
- ARMENDÁRIZ, J. (2012), "Hallazgo de una estatua-estela de tipología ibérica en Turbil (Beire, Navarra). Estudio preliminar", *Trabajos de Arqueología Navarra* 25, 55-101.
- (2009), "La ordenación del territorio vascón en la Edad del Hierro", J. Andreu (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad Peninsular*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 303-338.
- (2008), *De Aldeas a Ciudades. El poblamiento durante el primer milenio a. C. en Navarra*, Colección "Trabajos de Arqueología de Navarra, Monografías Arqueológicas" 2, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (2006), "Bases arqueológicas para la localización de la ciudad vascona de *Curnonium* en Los Arcos (Navarra)", *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, 85-108.
- (2005), "Propuesta de identificación del campamento de invierno de Pompeyo en territorio vascón", *Trabajos de Arqueología Navarra* 18, 41-64.
- (1998), "Las Eretas. Arquitectura doméstica y defensiva de un poblado del Hierro Antiguo en el Alto Ebro", *Revista de Arqueología* 210, 29-37.
- (1997-1998), "El yacimiento arqueológico de La Custodia (Viana): triste trayectoria de una ciudad berona excepcional", *Trabajos de Arqueología Navarra* 13, 7-33.
- (1995-1996), "Poblado de las Eretas (Berbinzana). Campañas de 1994, 1995 y 1996", *Trabajos de Arqueología Navarra* 12, 298-303.
- ARMENDÁRIZ y DE MIGUEL, M. P. (2006), "Los enterramientos infantiles del poblado de Las Eretas (Berbinzana). Estudio paleoantropológico", *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, 5-44.
- ARMENDÁRIZ, J. y VELAZA, J. (2006a), "Dos miliarios romanos en Arellano: contribución al estudio de las comunicaciones viarias en época romana en Navarra", *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, 109-126.

- ARMENDÁRIZ, J. yVELAZA, J.(2006b),“El miliario de Garínoain. Cruce de caminos en la vía de Cara a Pompelo”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, 127-147.
- ARRESE, P. (1988),“Cromlechs pirenaicos o *baratzak* en Navarra”, *Segundo Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria. Tomo I. De los orígenes a la Cristianización*, Txertoa Argitaldaria, Vitoria, 57-72.
- BARANDIARÁN AYERBE, J. M. (1949),“Contribución al estudio de los cromlechs pirenaicos”, *Homenaje a D. Julio de Urquijo e Ibarra. Estudios relativos al País Vasco: Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País*, tomo I, 197-212.
- BELTRÁN LLORIS, F. y VELAZA, J. (2009),“De etnias y monedas: las “cecas vasconas”, una revisión crítica”, J. Andreu (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad Peninsular*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 99-126.
- BIENES, J. J. (2001),“Desde la Prehistoria hasta el siglo IX”, *El patrimonio histórico y medioambiental de Tudela: una perspectiva interdisciplinar*, Ayuntamiento de Tudela, Tudela, 9-21.
- BLÁZQUEZ, J. M. (1961),“Los relieves de los Casquilletes de San Juan (Gallipienzo)”, *Príncipe de Viana* 84-85, 121-126.
- BLÁZQUEZ, J. M. y MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. Á. (1985),*Corpus de Mosaicos de España. Fascículo VII. Mosaicos Romanos de Navarra*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.
- BOSCH GIMPERA, P. (1921),“Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica”, *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas* 29, 248-301.
- CABAÑERO, B. (1991),“La madina islámica de Olite (Navarra): claves para el estudio de su conjunto amurallado”, *Congreso sobre La Ciudad Islámica*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 303-319.
- CANTO, A. M. (1997),“La tierra del toro. Ensayo de identificación de ciudades vasconas”, *Archivo Español de Arqueología* 70, 31-70.
- CASTIELLA, A. (2007-2008),“Torques femeninos en la Protohistoria navarra”, *Veleia* 24, 895-907.
- (2007),“El poblado y la necrópolis de la I Edad del Hierro en Valtierra (Navarra)”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 15, 193-243.
  - (2004), “Peculiaridades del poblamiento prerromano en territorio vascón: Navarra”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 12, 177-233.
  - (1997-1998),“Informe sobre los trabajos arqueológicos realizados en el Castillo de Tiebas (Navarra)”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 13, 247-286.
  - (1997),“A propósito de un campo de hoyos en la Cuenca de Pamplona”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 5, 41-80.
  - (1995),“En los albores de la Historia. La Edad del Hierro”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 3, 41-80.
  - (1993-1994),“Informe sobre los trabajos arqueológicos en El Castillar de Mendavia”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 11, 286-289.

- CASTIELLA, A. (1993), "De la protohistoria Navarra: la Edad del Hierro", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 1, 121-176.
- (1991-1992), "Informe de los trabajos arqueológicos realizados en los yacimientos de Allomendi (Salinas) y Machamendi (Ubani)", *Trabajos de Arqueología Navarra* 10, 421-425.
  - (1988), "Asentamiento de Sansol (Muru-Astráin, Navarra). Memoria de excavación 1986/87", *Trabajos de Arqueología Navarra* 7, 145-200.
  - (1985), "El Castillar, Mendavia, poblado protohistórico", *Trabajos de Arqueología Navarra* 4, 65-139
  - (1977), *La Edad del Hierro en Navarra y La Rioja, Excavaciones en Navarra* 8, Pamplona.
  - (1976), "Estratigrafía del poblado de la Edad del Hierro de "La Custodia", Viana (Navarra)", en *Carta Arqueológica de Viana, (Anexo II)*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona, 229-265.
- CASTIELLA RODRÍGUEZ, A. (dir.) (1999), *Poblamiento y territorialidad en la Cuenca de Pamplona*, en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 7\* y 7\*\*, Universidad de Navarra, Pamplona.
- CASTIELLA, A. y BIENES, J. J. (2002), *Vida y muerte durante la Protohistoria en el Castejón de Arguedas (Navarra)*, en *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 10, Universidad de Navarra, Pamplona.
- CASTIELLA, A.; SESMA, J. y GARCÍA, M. L. (2009), "El ajuar doméstico en el poblado protohistórico de El Castejón de Bargota, Navarra", *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 17, 85-197.
- CASTILLO, C.; GÓMEZ-PANTOJA, J. y MAULEÓN, J. M. (1981), *Inscripciones romanas del Museo de Navarra*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- CEÁN BERMÚDEZ, J., (1832), *Sumario de las antigüedades romanas que hay en España*, Imprenta de Miguel de Burgos, Madrid.
- DÍAZ, B. y GUZMÁN, A. (2009), "Las tábulas de hospitalidad de Arre (Pamplona)", J. Andreu (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad Peninsular*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 231-242.
- DURÁN, M. (2005), *La construcción de puentes romanos en Hispania*, Xunta de Galicia, Santiago de Compostela.
- Diccionario Geográfico-Estadístico de la Real Academia de la Historia*, (1802), Real Academia de la Historia, Madrid.
- ESCALADA, F. (1943), *La arqueología en la villa y castillo de Javier y sus contornos*, Pamplona.
- ETAYO, J. (1926), "Vestigios de población ibero-romana sobre Arguedas", *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra* 65, Pamplona, 84-90.

- FARO, J. A.yGABINETE TRAMA, S. L. (2002),“Celtíberos y vascones, una encrucijada étnica y cultural en el valle del Ebro”, *Castejón cuatro milenios de Historia*, Ayuntamiento de Castejón, 29-37.
- FARO, J. A.yUNZU, M. (2006),“La necrópolis de la Edad del Hierro de El Castillo (Castejón, Navarra). Primeras valoraciones: Campañas 2000-2002”, *Complutum* 17, 45-78.
- FERNÁNDEZDE AVILÉS, A. (1945),“El mosaico de las Musas de Arróniz y su restauración en el Museo Arqueológico Nacional”, *Archivo Español de Arqueología* 18, 342-350.
- FITA, F. (1913),“Lápidas romanas de Gastiáin (Navarra)”, *Boletín de la Real Academis de la Historia* 63, 556-566.
- (1911),“Nuevas lápidas romanas de Barbarin (Navarra)”, *Boletín de la Comisión de Monumentos de Navarra* 6, 76-78.
  - (1907),“Inscripciones romanas en Villaricos, Villatuerta y Carcastillo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia* 50, 466-470.
- GARCÍA GARCÍA, M. L. (1997),“El poblamiento en época romana en Navarra: sistemas de distribución y modelos de asentamientos”, *Primer Coloquio Internacional sobre la Romanización de Euskal Herria,Isturitz* 8,75-110.
- (1993),“La ocupación del territorio navarro en la época romana”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 3, 231-270.
- GARCÍA LÓPEZ, E. (1994),“Un modelo de análisis de evolución arquitectónica e interpretación social. El asentamiento del Bronce Final-Primera Edad del Hierro del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra)”, *Pyrenae* 25, 93-110.
- GARCÍA LÓPEZ, E.; GRACIA ALONSO, F. y MUNILLA, G. (1994),“Cortes de Navarra. Transición Bronce Final-Hierro en el valle medio del Ebro”, *Revista de Arqueología* 160, 14-21.
- GIL FARRÉS, O. (1956),“Las viviendas de Cortes de Navarra”, *Actas de la IV Sesión de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas (Madrid, 1954)*, Librería Gozalbo, Zaragoza, 722-727.
- (1953),“Excavaciones en Navarra III. Campañas realizadas en el Alto de la Cruz de Cortes de Navarra, entre 1950 y 1952”, *Príncipe de Viana* 50-51, 9-46.
  - (1952),“Excavaciones en Navarra. Cortes de Navarra II. Materiales descubiertos en el Alto de la Cruz en los estratos II a VIII. Campañas de 1947 a 1949”, *Príncipe de Viana* 46-47, 9-40.
- GIL ZUBILLAGA, E. (1997),“La cerámica de paredes finas con decoración a molde de Viana (Navarra). Las producciones de G. VAL. VERDVLLVS y su problemática. Estado de la cuestión”, *Isturitz* 8, 427-466.
- GÓMARA, M. (2009),“El mvnicipivm Cascantvm en la Antigüedad: valoración general y aspectos arqueológicos”, J. Andreu (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad Peninsular*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 403-414.

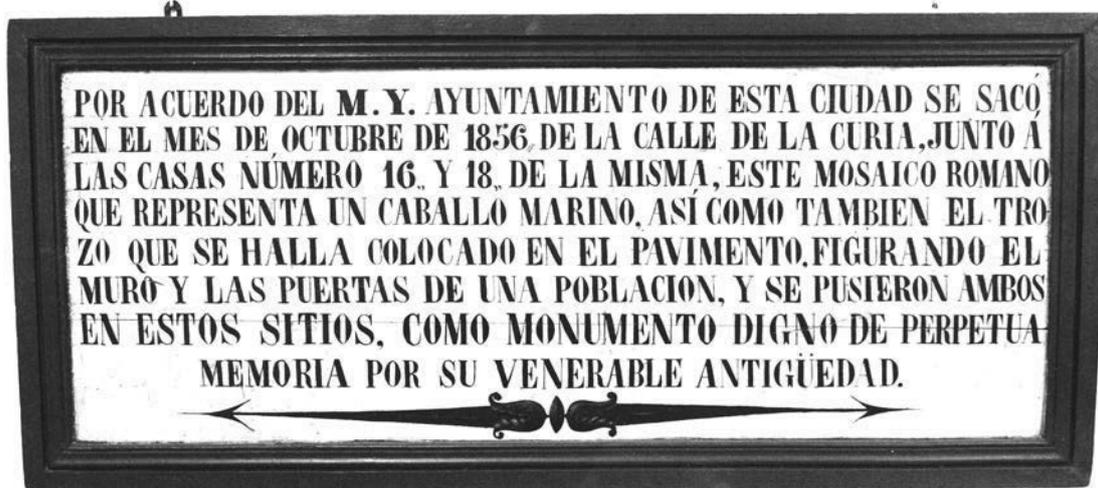
- GRACIA ALONSO, F. (1994), "Un modelo de análisis de evolución arquitectónica e interpretación social. El asentamiento del Bronce Final-Primera Edad del Hierro del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra)", *Pyrenae* 25, 93-110.
- GRACIA, F.; GARCÍA, E.yMUNILLA, G. (1994): "Cortes de Navarra. Transición Bronce Final-Hierro en el valle medio del Ebro", *Revista de Arqueología* 160, 14-21.
- JUSUÉ, C. (1985), "Recinto amurallado de la ciudad de Olite", *Trabajos de Arqueología Navarra* 4, 227-247.
- LABEAGA, J. C. (1999-2000), *La Custodia, Viana, Vareia de los Berones* [Trabajos de Arqueología Navarra 14], Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (1987), "Carta Arqueológica del término municipal de Sangüesa (Navarra)", *Trabajos de Arqueología Navarra* 6, 7-106.
  - (1976), *Carta arqueológica del término municipal de Viana (Navarra)*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- LAVÍN, A. C. (1997), "La labor arqueológica de la Comisión de Monumentos de Navarra", *Príncipe de Viana* 58, 403-441.
- MADOZ, P. (1986), *Diccionario geográfico, estadístico e histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850)*. Navarra, Editorial Ámbito, Valladolid.
- MALUQUERDE MOTES, J. (1985) - (1965), "Notas estratigráficas del poblado celtibérico de Fitero (Navarra)", *Príncipe de Viana* 100-101, 331-342.
- (1958), *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico, II: Excavaciones Arqueológicas en Navarra VI*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
  - (1954), *El yacimiento hallstático de Cortes de Navarra. Estudio Crítico I: Excavaciones Arqueológicas en Navarra IV*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
  - (1953), "La necrópolis de la Edad del Hierro de la Torraza, en Valtierra (Navarra)", *Príncipe de Viana* 48-49, 243-269.
- MALUQUERDE MOTES, J.yVÁZQUEZDE PARGA, L. (1956), "Avance del estudio de la necrópolis de la Atalaya, Cortes de Navarra", *Príncipe de Viana* 65, 389-454.
- MALUQUERDE MOTES, J.; GRACIA ALONSO, F.yMUNILLA, G. (1990), *Alto de la Cruz (Cortes, Navarra). Campañas, 1986-1988* [Trabajos de Arqueología Navarra 9], Gobierno de Navarra, Pamplona.
- MARCO SIMÓN, F. (1979), "Las estelas decoradas de época romana en Navarra", *Trabajos de Arqueología Navarra* 1, 205-250.
- MARCOS POUS, A. (1960), "Una nueva estela funeraria hispanorromana procedente de Lerga (Navarra)", *Príncipe de Viana* 80-81, 319-333.
- MARCOS POUS, A.yGARCÍA-SERRANO, R. (1972), "Un grupo unitario de estelas funerarias de época romana con centro en Aguilar de Codés", *Estudios de Deusto* 20, 317-328.
- MATÉUY LLOPIS, F. (1945), "El hallazgo monetario ibero-romano de Ablitas (Tudela-Navarra)", *Príncipe de Viana* 21, 649-698.

- MARURI, D. (2006), "El museo Xaveriano de Javier y su castillo", *San Francisco Xavier desde sus tierras de Navarra*, Grupo Enrique de Albret, Sangüesa, 257-391.
- MEDRANO, M. M. (2004), "El campamento de *Quintus Sertorius* en el valle del río Alhama (Fitero-Cintruénigo, Navarra)", *Cahiers Numismatiques* 159, 15-32.
- MEDRANO, M. M. y DÍAZ SANZ, M. A. (2006), "Las cerámicas grafitadas de Peñahitero (Fitero)", *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, 45-84.
- (2003), "El patrimonio arqueológico de Fitero (Navarra)", *Salduie* 3, 395-405.
- MEDRANO, M. M. y REMÍREZ, S. (2009), "Nuevos testimonios arqueológicos romano-republicanos procedentes del campamento de Sertorio en el curso bajo del río Alhama (Cintruénigo-Fitero, Navarra)", J. Andreu (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad Peninsular*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 371-402.
- MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. Á. (2009), *Andelo. Ciudad romana*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (2006), "La antigua ciudad de los carenses", *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, 147-268.
- (2003), *La villa romana de Arellano*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- (1994), "Vestigios romanos en la Catedral y su entorno", *La Catedral de Pamplona*, Caja de Ahorros de Navarra, Pamplona, 113-131.
- (1986), "Las termas romanas de Fitero", *Homenaje a J. M. Lacarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 539-554.
- (1979), "El acueducto de Alcanadre-Lodosa", *Trabajos de Arqueología Navarra* 1, 139-149.
- (1978), *Pompaelo II*, Pamplona: *Excavaciones Arqueológicas en Navarra* 9, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- (1973), "Localización de una explotación minera romana en Lanz (Navarra)", *XII Congreso de Arqueología Nacional*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 577-578.
- (1971), "Descubrimiento de pavimento de *opus signinum* en Cascante", *Homenaje a D. Esteban Uranga*, Aranzadi, Pamplona, 277-307.
- (1958), *Pompaelo I*, Pamplona: *Excavaciones Arqueológicas en Navarra* 7, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. Á. y TOBIE, J. L. (1992), "La torre-trofeo de Urkulu", *II Congreso General de Historia de Navarra [Príncipe de Viana 53]*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 251-258.
- MEZQUÍRIZ, M<sup>a</sup>. Á. y UNZU, M. (2001), "Presencia de un *aquilegus* en Leire. Posible sustrato romano", *Trabajos de Arqueología Romana* 15, 157-165.
- MONREAL, A. (1977), *Carta Arqueológica del Señorío de Learza (Navarra)*, Institución Príncipe de Viana, Pamplona.
- MORENO, I. (2009), *Itinerario a Caesarea Augusta Beneharno. La carretera romana de Zaragoza al Bearn*, Centro de Estudios de las Cinco Villas, Ejea.

- MORENO, I.(2005),“Caminos históricos en el delta interior del Ebro”, *Guías de las Comarcas de Aragón* 15, Colección Territorio, Zaragoza, 65-80.
- (2004),*Vías Romanas. Ingeniería y técnica constructiva*, Ministerio de Fomento, Madrid.
  - (2001),*Vía romana de Italia a Hispania en La Rioja*, en *El Miliario Extravagante*, Anexo 2.
- MORET, J. DE (1684),*Anales del Reyno de Navarra*, Pamplona [edición del Gobierno de Navarra, Pamplona, 1987].
- (1665),*Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*, Pamplona [edición de la imprenta de Pasqual Ibáñez, Pamplona, 1776].
- MUNILLA, G.; GRACIA, F.yGARCÍA, E. (1995),“Evolución arquitectónica del poblado protohistórico del Alto de la Cruz (Cortes, Navarra)”, *III Simposio sobre celtíberos*,Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 41-58.
- (1994-1996),“La secuencia cronoestratigráfica del Alto de la Cruz (Cortes de Navarra) como base para el estudio de la transición Bronce Final-Hierro en el valle medio del Ebro”, *Gala* 3-5, 153-170.
- NAVASCUÉS, J. (1959),“Descubrimiento de una bodega romana en término de Funes (Navarra)”, *Príncipe de Viana* 76-77, 227-229.
- OLLO, A. (2008),“Pamplona romana”, *La Pamplona Reencontrada*, Ayuntamiento de Pamplona, 15-38.
- ONA, J. L. (1984),“El poblamiento rural de época romana en una zona de la Ribera de Navarra”, *Arqueología Espacial* 5, 71-93.
- PEÑALVER, X.(2005),*Los crómlech pirenaicos*[Bolskan 22], Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca.
- PERÉX, M<sup>a</sup>. J. (2010),“La mansio de Aracaeli (UHarte-Arakil, Navarra)”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 18, 355-361.
- (1986),*Los vascones. El poblamiento en época romana*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- PERÉX, M<sup>a</sup>. J. y UNZU, M., (1992),“Necrópolis y poblado de época romana en Espinal (Navarra)”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 11, 75-155.
- PINA, F. (2009),“Sertorio, Pompeyo y el supuesto alineamiento de los Vascones con Roma”, J. Andreu (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad Peninsular*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 195-214.
- QUINTANILLA, E. (1995),*La Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, Gobierno de Navarra, Pamplona.
- RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (2009),“La toponimia de las ciudades vasconas”, J. Andreu (ed.), *Los Vascones de las fuentes antiguas. En torno a una etnia de la Antigüedad Peninsular*, Universitat de Barcelona, Barcelona, 127-146.
- (2008),“Pompelo romana”, *La Pamplona Reencontrada*, Ayuntamiento de Pamplona, Pamplona, 91-101.

- RAMÍREZ SÁDABA, J. L.(2006),“La historiografía sobre la Navarra Antigua: Una visión de conjunto”, J. Andreu (ed.), *Navarra en la Antigüedad. Propuesta de Actualización*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 28-48.
- RAMOS, M. (2009),“Arqueología en la Autovía del Camino”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 21, 5-119.
- (2007),“Excavaciones en la ciudad romana de *Ilumberris* (Lumbier, Navarra)”, *Caesaraugusta* 78, 521-534.
  - (2006),“Vías romanas y otros caminos en la Antigüedad”, *Tiempo y Camino. La comunicación entre Pamplona y Logroño a lo largo de la Historia*, Gobierno de Navarra, Pamplona, 11-43.
  - (1991-1992),“El campamento de “Los Cascajos” (Sangüesa). 1ª Campaña de excavación. 1989”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 10, 426-429.
  - (1987), “Cuestiones sobre las fortificaciones romanas de Olite”, *Primer Congreso General de Historia de Navarra* (Pamplona, 1987): *Príncipe de Viana*, Anejo 7, Pamplona, 577-580.
- REMÍREZ, S. (2006),“Sondeos arqueológicos realizados en la ermita de San Sebastián (Cintruénigo), 2005”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 19, 385-406.
- SANDOVAL, P. (1624),*Catálogo de los obispo que ha tenido la santa iglesia de Pamplona*, Nicolás de Assyain, Pamplona.
- SESMA, J.yGARCÍA GARCÍA, M. L. (1994),“La ocupación desde el Bronce Antiguo a la Edad Media en las Bardenas Reales de Navarra”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra* 2, 89-218.
- TABAR, M. I. y UNZU, M. (1986),“Cuencas mineras de época romana. I. Lanz”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 5, 261-278.
- TARACENA AGUIRRE, B.(1950),“Excavaciones en Navarra. La villa romana de Liédena”, *Príncipe de Viana* 38-39, 9-40.
- (1949),“Excavaciones en Navarra. La villa romana de Liédena”, *Príncipe de Viana* 37, 353-382.
- TARACENA, B.yGIL FARRÉS, O. (1951),“Excavaciones en Navarra. Cortes de Navarra, I. Los poblados de la Edad del Hierro superpuestos en el Alto de la Cruz”, *Príncipe de Viana*, 44-45, 211-232.
- TARACENA, B.yVÁZQUEZDE PARGA, L.(1949),“La villa romana del Ramalete (Término de Tudela)”, *Príncipe de Viana* 34, 9-46.
- (1946a),“Excavaciones en Navarra III. Prospecciones en El Castellar de Javier y los Casquilletos de San Juan de Gallipienzo”, *Príncipe de Viana* 22, 9-25.
  - (1946b),“Excavaciones en Navarra IV. Exploración del poblado celtibérico de Fitero”, *Príncipe de Viana* 23, 225-235.
  - (1946c),“Excavaciones en Navarra V. La romanización”, *Príncipe de Viana* 24, 413-470.

- TARACENA, B.yVÁZQUEZDE PARGA, L.(1945),“Excavaciones en Navarra II. Una prospección en los poblados de Echauri”, *Príncipe de Viana* 19, 185-206.
- (1943),“Excavaciones en Navarra, I. Exploración del Castejón de Arguedas”, *Príncipe de Viana* 11, 129-159.
- UNZU, M. (2003), “Arqueología urbana en Pamplona. La plaza del Castillo: resultados. Polémica de conservación”, *Jornadas de Arqueología en Suelo Urbano*, Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, 139-159.
- (1979), “Cerámica romana pigmenta en Navarra”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 1, 251-275.
- UNZU, M.yPERÉX, M. J. (2010),“Segunda necrópolis de incineración en Espinal (Navarra)”, *Trabajos de Arqueología Navarra* 22, 93-114.
- (1997),“Ibero: ¿Balnerario romano?”, *I Congreso Peninsular sobre Termalismo Antiguo*, Casa de Velázquez/UNED, Madrid, 339-344.
- UNZU, M.; PRIETO, M. P.; PERÉX, M. J. y HERNANDO, A. (2006),“Roman baths in Pamplona (Navarra, Spain)”, *The Panathenaic Games*, en G. Wiplinger (ed.), *CURA AQUARUM IN EPHEBUS. Proceedings of the Twelfth International Congreeon the History of Water Management and Hisdraulic Engeneeringin the Mediterranean Region*, Babesch, Berlín, 431-435.
- YANGUASY MIRANDA, J. (1840), *Diccionario de Antigüedades del Reino de Navarra*, Imprenta Goyeneche, Pamplona.
- VIZCAÍNO, D.; BIENES, J. J.; BRAVO, E. y SOLER, J. M. (2013),“La reconstrucción virtual del patrimonio arqueológico al servicio de la divulgación y puesta en valor de la Villa Romana de Liédena (Navarra, España)”, *Virtual Archaeology Review* 4-8, 104-108.



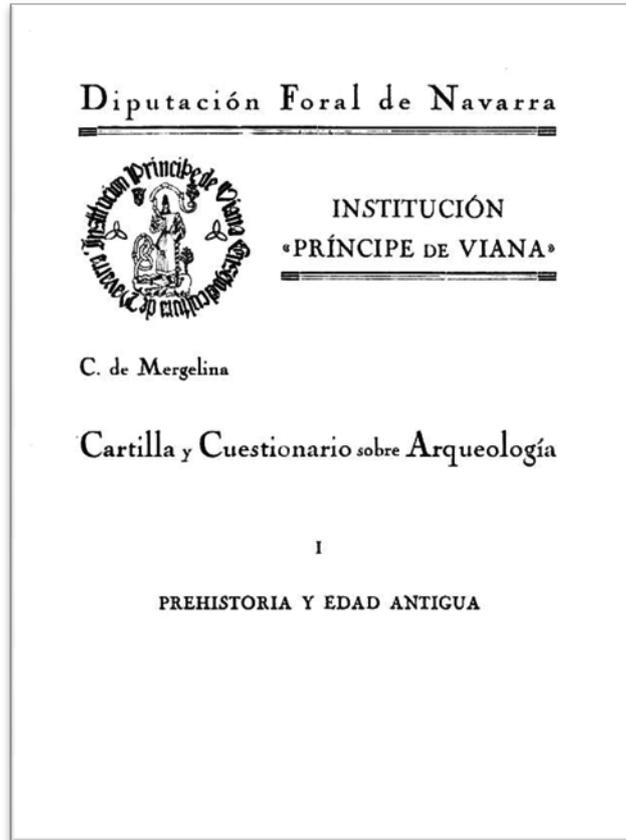
*Fig. 1*

Cartel informativo del hallazgo de los mosaicos de la calle Curia del siglo XIX  
(Foto: Sección de Arqueología del Gobierno de Navarra)



*Fig. 2*

Sala del Museo Artístico-Arqueológico de Navarra en la Cámara de Comptos  
(Foto: Archivo Institución Príncipe de Viana)



*Fig. 3*

Portada del Cuestionario sobre arqueología



*Fig. 4*

Excavaciones arqueológicas en el Alto de la Cruz de Cortes por Maluquer de Motes  
(Foto: Archivo Institución Príncipe de Viana)



Fig. 5

Inicio de las excavaciones en la Villa Romana de Liédena  
(Foto: Archivo Institución Príncipe de Viana)

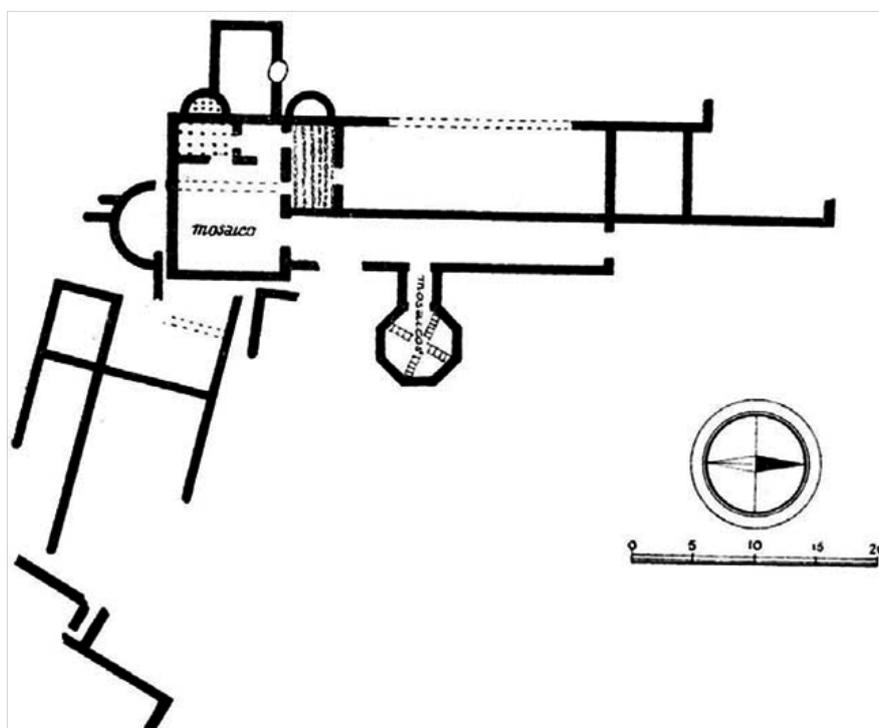


Fig. 6

Plano de la excavación de la Villa Romana del Ramalete (Tudela) por  
Taracena y Vázquez de Parga



*Fig. 7*

Una de las salas del Museo de Navarra en la inauguración de 1956  
(Foto: Archivo Institución Príncipe de Viana)



*Figura 8*

Acueducto romano de Alcanadre-Lodosa



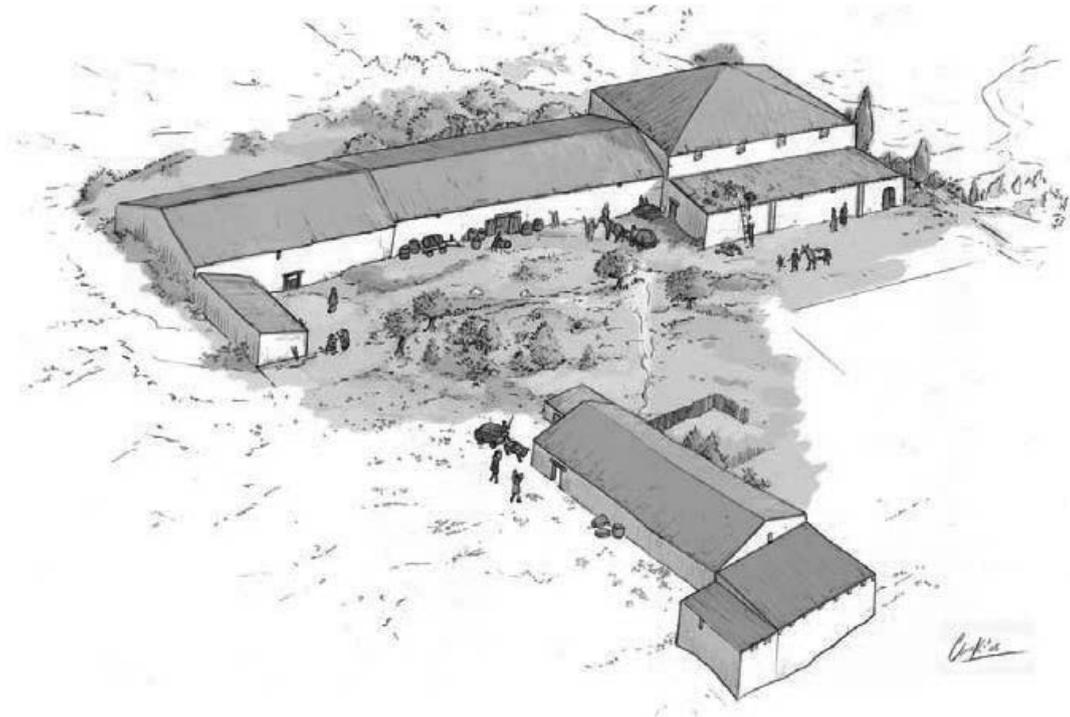
*Fig. 9*

Crátera de cerámica celtibérica de La Custodia (finales del siglo II comienzos del Ia.Cl.)  
(Foto: Museo de Navarra)



*Fig. 10*

Reconstrucción virtual de la Villa Romana de Liédena en uno de los paneles explicativos del yacimiento (según Vizcaíno y otros, 2013)



*Fig. 11*

Reconstrucción virtual de la Villa Romana de El Mandalor (Legarda) según Ramos



*Fig. 12*

Detalle del corte estratigráfico de la calzada romana en el término municipal de Cortes



*Fig. 13*  
La Villa Romana de Arellano tras  
su musealización  
(Foto: Fundación para la Conservación  
del Patrimonio Histórico de Navarra)



*Fig. 14*  
Sala del Museo Arqueológico *Las Eretas* de Berbinzana



*Fig. 15*  
Piscina romana en los  
Baños viejos de Fitero